

## LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

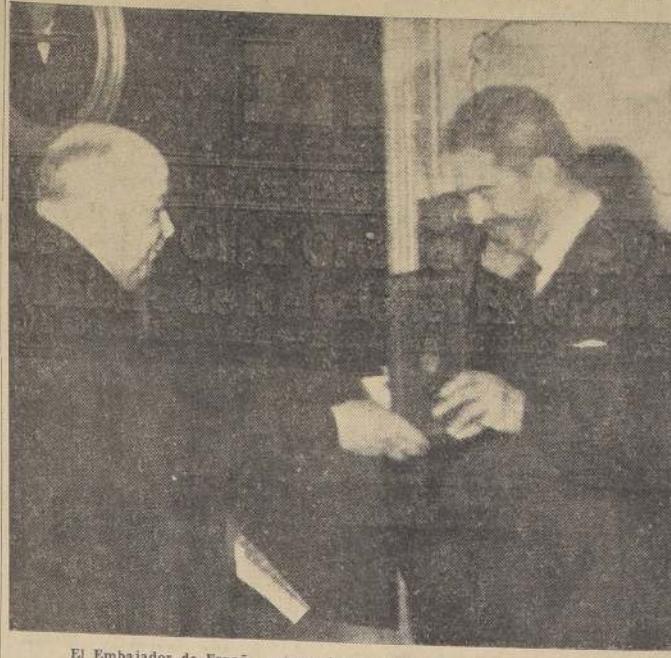
## Ayer se entregó la Gran Cruz de Isabel, la Católica, al Ministro de Relaciones Exteriores

El acto se realizó en el Salón Rojo de la Cancillería. — Hizo la entrega de las insignias el Embajador de España

En el Salón Rojo de la Cancillería, se verificó ayer la ceremonia de entrega de las insignias de Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tomé. Concurrió al Ministerio el Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano, acompañado del Canciller de la Embajada, don Joaquín Pérez de Barrios, del Secretario, don José Miguel María de Logendio, don que fue recibido por el Canciller Cruchaga, el Ministro de hacienda, señor Gustavo Ross, y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al hacer entrega de las insignias de la Orden española, el Excmo. señor Soriano, pronunció el siguiente discurso:

"Es para mí, por muchos motivos, gran satisfacción, Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, concederle voluntariamente en el día de hoy, en nombre del Gobierno español, con la Gran Cruz de la insignia Orden de Isabel la Católica con la que al honrarlos se ha honrado España. Al reconocimiento de vuestros altos merecimientos como ilustre Ministro de Chile, tratadista de Derecho Internacional tan admirado en mi país y colaborador de la más alta y pacífica causa de la Humanidad, se junta en mí la conagración de una noble amistad que consolidaremos desde que tuviste honor a llegar a este querido Chile y que bien merecen nuestra bondad y personal simpatía. Los españoles que residen ponen tanto en su corazón con esa Cruz gloriosa que vala a ostentar, pues nunca olvidan las constantes pruebas de afecto fraternal de bondadoso trato y amor a España bien probado con que les habéis tratado. No en balde nuestro noble apellido figuró en nuestras guerras de la Independencia al lado de nuestros más gloriosos hermanos y la sangre de Cruchaga se derramó generosamente por defensa de nuestra patria. España y Chile son, y por ello, al estrenar en este pecho esa cruz de nuestra gran Isabel, simbolizan hoy como ninguno nuestra historia y nuestro amor, vuestra nación y la nuestra, las dos naciones hermanas. Al imponeros esa gran Cruz, queremos que merecen al Gabier-



El Embajador de España entrega las insignias al Canciller señor Cruchaga

yo que sobre la solemnidad protocolaria, mis brazos llegan a ti, al día de hoy, en nombre del Gobierno español con la Gran Cruz de la insignia Orden de Isabel la Católica con la que al honrarlos se ha honrado España. Al reconocimiento de vuestros altos merecimientos como ilustre Ministro de Chile, tratadista de Derecho Internacional tan admirado en mi país y colaborador de la más alta y pacífica causa de la Humanidad, se junta en mí la conagración de una noble amistad que consolidaremos desde que tuviste honor a llegar a este querido Chile y que bien merecen nuestra bondad y personal simpatía. Los españoles que residen ponen tanto en su corazón con esa Cruz gloriosa que vala a ostentar, pues nunca olvidan las constantes pruebas de afecto fraternal de bondadoso trato y amor a España bien probado con que les habéis tratado. No en balde nuestro noble apellido figuró en nuestras guerras de la Independencia al lado de nuestros más gloriosos hermanos y la sangre de Cruchaga se derramó generosamente por defensa de nuestra patria. España y Chile son, y por ello, al estrenar en este pecho esa cruz de nuestra gran Isabel, simbolizan hoy como ninguno nuestra historia y nuestro amor, vuestra nación y la nuestra, las dos naciones hermanas. Al imponeros esa gran Cruz, queremos que merecen al Gabier-

## El presidente y vicepresidentes del P. Liberal continuarán en sus cargos

Como informamos ayer, el Directorio General del Partido Liberal designó a los señores José Maza, Ignacio Urrutia, Manzano y Pedro N. Montenegro para que se acerquen al presidente del partido señor Vial Infante, y vicepresidentes, a fin de pedirles que retiraran las renuncias que habían presentado de sus cargos.

La comisión designada se entrevistó ayer con el señor Vial Infante, a quien expusieron el acuerdo del Directorio General de su Partido y le rogaron se sirviera desistir de su propósito de alejarse de la presidencia. El señor Vial, en atención a las razones que los señores Urrutia, Maza y Montenegro le hicieron ver, aceptó continuar en su cargo hasta que se reovere la actual Junta Ejecutiva, lo que ocurrirá en los primeros días de diciembre. Igual determinación aceptaron los vicepresidentes del partido, señores Samuel Guzmán, Eduardo Moore y René de la Jara.

En la tarde de ayer entrevistamos al senador don Ignacio Urrutia Manzano, miembro de la comisión designada por el Directorio General Liberal, quien nos confirmó que el señor Vial Infante y los vicepresidentes de su partido habían aceptado continuar en sus cargos, y que la actual directiva sería renovada a principios del próximo mes de diciembre.

Clases experimentales se radiarán hoy bajo los auspicios de la Universidad

Caligrafía, Biología, Historia y Matemáticas por profesores del Liceo de Aplicación

A petición de la Universidad de Extensión Cultural, un grupo de profesores del Liceo de Aplicación de Hombres encabezado por su rector, don Carlos Silva Figueroa, presentará durante los días de hoy jueves, mañana viernes y el sábado algunas clases que se transmitirán por radio.

Estas actividades tendrán hoy el siguiente horario:

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P.M. por C.E. 94 "Bamboo"

debe hacer el adulto para mejor

caudal del agua de los ríos.

Profesor: don Eusebio Oteiza del Instituto Pedagógico y del Aplicación. Para seguir esta clase debo tenerse la lámina que acompaña la información, papel, pluma, regla y escuadra.

7 a 8:30 P

**\$ 0.15**  
centavos  
a palabra

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 6  
TELEFONO 63369  
**Fierro**

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Olea  
INDEPENDENCIA 932. Relojería  
5 Joyería  
MARIA DE MURO. O. MARAÑON  
1070. AUTO-OPRA-PULMAN.  
BANDERA 808. Cleofis Acuña  
PORTAL EDWARDS. Dellelas  
2732  
CASA NIA 1000. Claudio Barrales  
Teléfono 61264.  
CARLOS CRISTI E. VICTORIA  
222-223  
VICTORIA BARCO. (PORTAL ED-  
wards) Dellelas 2712.

Índice de avisos  
económicos cla-  
sificados

1. Alhajas, monedas y anti-  
guiedades.  
2. Automóviles compra-venta.  
3. Neumáticos y accesorios.  
4. Rodados en general.  
5. Arriendos buscados.  
6. Casas, chalets — Depar-  
tamentos, piezas — Loca-  
les y oficinas — Garajes.  
7. Arriendos ofrecidos.  
8. Casas, chalets — Depar-  
tamentos, piezas — Loca-  
les y oficinas — Garajes.  
9. Turismo y veraneo.  
10. Artículos para deportes.  
11. Árboles, plantas y flores.  
12. Artesanías y comestibles.  
13. Artes, animales y talajes.  
14. Belleza y Peluquería.  
15. Compra-venta varas.  
16. Sastreterías e indumentarias.  
17. Diversos.  
18. Educación e instrucción.  
19. Profesionales varios.  
20. Empleados ofrecidos.  
Prof. Part. Domésticos.  
21. Empleados buscados:  
Prof. Part. Domésticos.  
22. Estatutos sociales.  
23. Frutos del país.  
24. Hoteles y restaurantes.  
Residenciales y Pensiones.  
25. Modas Interés para el ho-  
gar.  
26. Mercadería en general.  
27. Mudanzas y transportes.  
28. Muebles y menajes en ge-  
neral.  
29. Materiales de construcción.  
30. Oficinas y coser.  
31. Materiales maquinarias y ar-  
tículos eléctricos.  
32. Negocios e instalaciones.  
33. Operarios y obreros ofrecidos.  
34. Operarios y obreros bus-  
cados.  
35. Objetos y animales perdi-  
dos.  
36. Propiedades venden:  
Casa, chalets.  
Fundos, chaques.  
37. Propiedades compran:  
Casa, chalets.  
Fundos, chaques.  
38. Productos medicinales y  
drogas.  
39. Préstamos, acciones, doros  
y socios.  
40. Propuestas públicas y par-  
ticularas.  
41. Personas buscadas.  
42. Permutes.  
43. Radios, pianos, fonógrafo  
y otros.  
44. Restaurantes y sitios de re-  
creo.  
45. Romates voluntarios.  
46. Remates judiciales.  
47. Citaciones, notificaciones y  
dictámenes.  
48. Talleres y comestibles.  
49. Tintorerías y lavanderías.  
50. Artículos Sanitarios.  
51. Utiles científicos.  
52. Vinos y viñas.

1. ALHAJAS, MONEDAS  
Y ANTIGUEDADES

1. NOVIOS. PARA ARGOLLAS:  
Fabrica Sostin. Nueva York 66  
23 Dic.

CASA KARODNSKY. ESTADO 384.  
Oro brillantes, relojes, compra-  
venta, confecciones. Seriedad y  
competencia. 22 Dic.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA  
"Weis Lux". Huerfanos 1108.  
8 Dic.

MONEDAS DE PLATA. PESOS  
fuertes, pesos Dávila, objetos de  
plata, chauchas, dieces, cinco vie-  
jos. Compramos mejorando toda  
oferta. Trust del Oro. Huerfanos  
1087, casi esquina Bandera. 8 Dic.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA  
"Weis Lux". Huerfanos 1108.  
8 Dic.

ALAMBRE  
CANERIA  
METAL DESPLEGADO

**S. SACK**  
San Pablo 1179  
MORANDE 817

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

2. AUTOMOVILES COM-  
PR-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-  
torizado, enseña manejar automó-  
viles. Almirante Barroso 753.  
2 Dic.

ENGRASO AUTOMOVILES a pre-  
sion. Maipo 22. 30 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNA-  
CION automóviles, facilidades pa-  
go. Cristi, Dellelas 1661. 2 Dic.

SI NECESITA REPUESTOS USA-  
dos, diríjase a Roca, Garage "El  
Condor" Brasil 773. 11 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION  
pintura, Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalobos" V. Mac-  
kenna 341. Teléfono 6182. 15 Dic.

1. VENDO BICICLETA \$ 350!!!  
Carmen 315.

EL CEMENTERIO DE AUTOMO-  
viles, San Diego 1772, ofrece to-  
madas de repuestos usados, verda-  
dadas ocasión. También compra to-  
da clase de autos viejos. 7 Dic.

2. 5,000. CAMION FORD MODELO  
20, de 200 voltios. García Reyes 529.  
30 Nov.

1. AUTOMOVILES CERRADOS  
abiertos!! revisados, buenas mar-  
cas, encontrará siempre "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315. 10 Dic.

LAVALOS, S. 67; ENGRASES CON-  
siderando parafina a presión. S. 8.  
Atención inmediata. "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315 (ca-  
si esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA  
automóviles se hacen en "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315 (ca-  
si esquina Teatinos). 10 Dic.

3. NEUMATICOS Y AC-  
CESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA,  
repuestos; reparaciones, Herman  
Lalanne. Dellelas 1753. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGA-  
Herman Lalanne. Dellelas 1753. 9 Dic.

REPUESTOS CHEVROLET  
y Ford Dellelas 3385. 31 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA. TRA-  
bajos de torno, San Alfonso 35.  
5 Dic.

BOCINAS SPARTON. VENTA El-  
puestos, servicio. Herman Lalanne.  
Dellelas 1753. 9 Dic.

1. CELULOIDE!! DESDE 30 a 70  
pesos. Recibido Santa Isabel 185.  
29 Nov.

1. GOODRICH!!! NEUMATICOS.  
baterías, accesorios a los más ba-  
jos precios, siempre en Santa Isa-  
bel 185. 4 Dic.

1. GOODRICH!!! NEUMATICOS.  
baterías, accesorios a los más ba-  
jos precios, siempre en Santa Isa-  
bel 185. 4 Dic.

1. TAPIFEROS!!! LAS MEJORES  
tapias y pergaminoles les ofrecen:  
Santa Isabel 185. 6 Dic.

1. GARAGES!!! PIDAN  
MUESTRAS y precios de telas de capota,  
pergaminoles y tela para fundas  
a Santa Isabel 185. 6 Dic.

1. VULCANIZACIONES!!! PERFE-  
CTAS y seguras obtendrán con el  
caucho más duro. Pedro Montt, ne-  
mero 109, vende la Casa del Sene-  
cial. Lunes 11. Pida mues-  
tras y precios. Teléfono 24095. 6 Dic.

1. COMPRO NEUMATICOS VIEJOS.  
Maipo 1182. 6 Dic.

1. REPUESTOS WHIPET Y WI-  
LLIAMS. surtido completo, recién re-  
cibido, encuentra donde Copetta  
San Antonio 786. 23 Dic.

1. SEÑOR AUTOMOVILISTA!! TE-  
nemos repuestos de todas clases  
al precio más bajo. Dellelas 3413.  
3 Dic.

4. RODADOS  
EN GENERAL

VICTORIAS, BREAKS, FAETON.  
Tomecas, compraventa compuesto-  
res de carreñas. Federico Leder-  
mann, Dellelas 3470. 4 Dic.

1. BICICLETAS NUEVAS Y USADAS:  
Av. Portugal 100. Enero 238.  
Teléfono 82809. Se reciben com-  
pras. 23 Dic.

1. SE VENDE UNA CARRETILLA DE  
ocasión. Tratar: Monseñor 1049.  
28 Nov.

1. VICTORIA, FUE IMPORTADA.  
Viviana, perfecto estado. Rematarse  
por la mañana. Feria Tattersall.  
28 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTA-  
MENTOS, viviendas, oficinas, etc.  
28 Nov.

1. LINDO DEPARTAMENTO ESQU-  
ADRONADO. Centro, Cochabamba  
434. 28 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTA-  
MENTO O pieza, Bascuñán 1152.  
30 Nov.

1. 25 DEPARTAMENTO DOS PIE-  
ZAS buenas. Av. Portugal 537. Tra-  
tar: Nro. 8. 28 Nov.

1. LINDO DEPARTAMENTO ESQU-  
ADRONADO. Centro, Cochabamba  
434. 28 Nov.

1. 55 PIEZA, GENERAL BUSTA-  
MENTE 62. 28 Nov.

1. 125 DEPARTAMENTO DOS PIE-  
ZAS buenas. Av. Portugal 537. Tra-  
tar: Nro. 8. 28 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTA-  
MENTO DOS piezas en casa pa-  
riente. Madrid 1554. 29 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTA-  
MENTO dos piezas en casa pa-  
riente. Madrid 1554. 29 Nov.

1. ARRIENDO DEPARTAMENTO DE  
tres piezas. Todo confort. Tra-  
tar: San Diego 639. 30 Nov.

1. ESPLÉNDIDO SALON CALLE otro  
diente, pensión, baño, teléfono.  
Huerfanos 1819. 2 Dic.

1. Locales y oficinas

1. ALMACEN, BUENA CASA, ARA-  
ZANTE, negocio, taller. Dellelas  
3571. 29 Nov.

1. PICHILEMU — ARRRIENDE CA-  
SA en población Ross. Luz, agua, ser-  
vicio higiénico. \$ 1.200 tempo-  
rada. Tratar: Puentz 588. Fuen-  
te Soda. 3 Dic.

1. ARRIENDA COMODOS ALTOS,  
cinco piezas, dependencias. Ri-  
quelma 829. 28 Nov.

1. PICHILEMU — ARRRIENDE CA-  
SA en población Ross. Luz, agua, ser-  
vicio higiénico. \$ 1.200 tempo-  
rada. Tratar: Puentz 588. Fuen-  
te Soda. 3 Dic.

1. EN RASCACIELO LIRA 910  
nuevas, baño, calefacción, ele-  
vación y todas comodidades moder-  
nas. Canon médico. Veras a to-  
do hora. 28 Nov.

1. 200 NEGRITO, LINDO CHALET,  
quintilla. Entrega diciembre. Ren-  
ato 844. 29 Nov.

1. 700 ESPACIOSA CASA, COMODA,  
bien tenida, arrriende. Compañía  
1872. 29 Nov.

1. 75-90 CASAS, COMODAS, VEL-  
LA, etc. Maipo 2030. Mirador.

1. SE ARRIENDA CASA-QUINTA con  
o sin muebles. Avenida Pedro  
Valdés 3181. 29 Nov.

1. DELICIAS 4487 — ARRRIENDE LIN-  
DA casa, grande, con instalación  
para cocina eléctrica y gas. 26 Nce.

1. 430 ARRIENDO REGIA. CASA  
altas esquinas plaza, tres dormito-  
rios, dos baños, comedor, sala, es-  
cena, toilette, instalado dependen-  
cias. Pio Nono 279. 28 Nov.

1. MONEDAS DE PLATA, PESOS  
fuertes, pesos Dávila, objetos de  
plata, chauchas, dieces, cinco vie-  
jos. Compramos mejorando toda  
oferta. Trust del Oro. Huerfanos  
1087, casi esquina Bandera. 8 Dic.

1. ALAMBRE  
CANERIA  
METAL DESPLEGADO

1. S. SACK

San Pablo 1179  
MORANDE 817

2. AUTOMOVILES COM-  
PR-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-  
torizado, enseña manejar automó-  
viles. Almirante Barroso 753.  
2 Dic.

ENGRASO AUTOMOVILES a pre-  
sion. Maipo 22. 30 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNA-  
CION automóviles, facilidades pa-  
go. Cristi, Dellelas 1661. 2 Dic.

SI NECESITA REPUESTOS USA-  
dos, diríjase a Roca, Garage "El  
Condor" Brasil 773. 11 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION  
pintura, Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalobos" V. Mac-  
kenna 341. Teléfono 6182. 15 Dic.

1. VENDO BICICLETA \$ 350!!!  
Carmen 315.

EL CEMENTERIO DE AUTOMO-  
viles, San Diego 1772, ofrece to-  
madas de repuestos usados, verda-  
dadas ocasión. También compra to-  
da clase de autos viejos. 7 Dic.

2. 5,000. CAMION FORD MODELO  
20, de 200 voltios. García Reyes 529.  
30 Nov.

1. AUTOMOVILES CERRADOS  
abiertos!! revisados, buenas mar-  
cas, encontrará siempre "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315 (ca-  
si esquina Teatinos). 10 Dic.

LAVALOS, S. 67; ENGRASES CON-  
siderando parafina a presión. S. 8.  
Atención inmediata. "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315 (ca-  
si esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA  
automóviles se hacen en "Garage  
Graham-Palge", Dellelas 1315 (ca-  
si esquina Teatinos). 10 Dic.

1. COMPRO NEUMATICOS VIEJOS.  
Maipo 1182. 6 Dic.

1. REPUESTOS WHIPET Y WI-  
LLIAMS. surtido completo, recién re-  
cibido, encuentra donde Copetta  
San Antonio 786. 23 Dic.

1. SEÑOR AUTOMOVILISTA!! TE-  
nemos repuestos de todas clases  
al precio más bajo. Dellelas 3413.  
3 Dic.

4. RODADOS  
EN GENERAL

VICTORIAS, BREAKS, FAETON.  
Tomecas, compraventa compuesto-  
res de carreñas. Federico Leder-  
mann, Dellelas 3470. 4 Dic.

1. BICICLETAS NUEVAS Y USADAS:  
Av. Portugal 100. Enero 238.  
Teléfono 82809. Se reciben com-  
pras. 23 Dic.

1. SE VENDE UNA CARRETILLA DE  
ocasión. Tratar: Monseñor 1049.  
28 Nov.

1. VICTORIA, FUE IMPORTADA.  
Viviana, perfecto estado. Rematarse  
por la mañana. Feria Tattersall.  
28 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTA-  
MENTOS, viviendas, oficinas, etc.  
28 Nov.

1. LINDO DEPARTAMENTO ESQU-  
ADRONADO. Centro, Cochabamba  
434. 28 Nov.

1. 55 PIEZA, GENERAL BUSTA-  
MENTE 62. 28 Nov.

1. 125 DEPARTAMENTO DOS PIE-  
ZAS buenas. Av. Portugal 537. Tra-  
tar: Costa 233. 28 Nov.

1. ARRIENDOSE DEPARTAMENTO O  
pieza, Bascuñán 1152. 30 Nov.

1. 5. COMPRO RECREO CHA-  
LENO amoblado, independiente,  
jardín, buena vista, temporada  
enero, febrero. \$ 2.600. Tratar:  
Avenida 2107, próximo a la  
casa de la señora. 28 Nov.

1. 6. S. 200 ALRIEDO CASA CHICA  
220, ARRIENDO CASA CHICA  
2017, próxima a la calle Ir-  
azábal. 28 Nov.

1. 7. TURIS

Santiago, nov. 28 de 1935

## LAS PRACTICAS FORENSES Y LA MAJESTAD DE LA LEY

La forma en que continúa desarrollándose el procedimiento en el Juicio establecido por el Fisco contra la Compañía Chilena de Electricidad, nos obliga a insistir, una vez más, en la necesidad de que la Corte Suprema de Justicia, ajustándose a los principios constitucionales vigentes, procure el fallo inmediato de una causa que ha producido expectación pública, y a la que están ligados cuantiosos intereses nacionales.

La Constitución Política de la República dice, en el artículo 20 del artículo 86: "La Corte Suprema, en los casos particulares de que conozca, o le fueren sometidos en recurso interpuso en juicio que se sigiere ante otro Tribunal, podrá declarar inaplicable, para ese caso, cualquier precepto legal contrario a la Constitución. Este recurso podrá deducirse en cualquier estado del juicio, sin que se suspenda su tramitación". En el caso particular a que nos referimos, la Corte Suprema, para fallar el recurso de inaplicabilidad interpuesto por la Compañía demandada, ha vez no hubo sido necesario demorar la sentencia del Ministro sumariante, solicitando el envío del expediente, puesto que los hechos del proceso no alegan ningún elemento de juicio en el conocimiento del fallo de un recurso de derecho estíctico, como es el de inaplicabilidad.

La opinión pública, que ha seguido con creciente interés el desarrollo de esta causa, por la cuantía de los intereses en juego y por la significación social que ha adquirido, al cual están vinculados, además, los legítimos derechos de numerosos obreros y empleados de la Compañía demandada, no alerta a explicarse esta inusitada actitud de la Corte Suprema de Justicia, que ha olvidado una clara y precisa preceptuación constitucional sin visible interés para el conocimiento del recurso de inaplicabilidad de que conoce actualmente. Y mantiene, en cambio, una estagnación forzosa al Ministro sumariante, quien, a no mediar esta anomalía circunstancial, seguramente, ya habría dictado sentencia en la cuestión de fondo.

Menos explicable ha sido, todavía, la actitud asumida por los Ministros de este alto Tribunal, si se piensa que hace apenas dos meses apilaron una sanción, que puebla de considerarse severa, por la prudencia con que esta facultad se ejercita, en contra de un abogado que, a juicio de la Corte, había interpuesto un recurso que se estimó como una trampa abogada para entorpecer el fallo de una causa. En aquella ocasión, en que los manifestamos plenamente de acuerdo con la doctrina sostenida por nuestro más Alto Tribunal de Justicia, y en pugna con el Colegio de Abogados, tuvimos, sin embargo, nuestras dudas sobre la forma en que se seguirían aplicando estos principios, y por eso digimos, en una parte de nuestro editorial, de fecha 10 de octubre del presente año: "Solo nos resta esperar que los Tribunales, a su vez, den también el ejemplo en la rápida substancialización de los procesos, viéndolos y fallándolos dentro de los plazos legales, y que si llegara a repetirse el caso originario del incidente, que comentamos, se aplique el mismo criterio jurídico, cualquiera que sea la calidad, la situación, el nombre y el prestigio forense de quien contraviniere las disposiciones expresas de la ley".

En este caso reciente, ha sido la propia Corte Suprema quien ha estimado necesario contravenir un claro precepto constitucional, en detrimento de esa justicia expeditiva que parecía defender con tanto empeño. Y ha sido ella la que, sin recordar el procedimiento de equidad igualitaria que nosotros anhelábamos verla practicar, no ha tenido consecuencia con su propio criterio. Ha permitido ahora, no queremos suponer que sea por tratarse del abogado defensor de una Compañía poderosa, que se faltó abiertamente a la consideración que se le debe a un organismo respectable, como el Consejo de Defensa Fiscal, y a la majestad de que debe estar investido el mismo Tribunal, sin adoptar contra aquel profesional ninguna sanción, como había derschado a esperarlo después de la actitud que asumiera ante un

incidente de muchísimo menor gravedad.

Con los mismos fundamentos que en otras oportunidades hemos hecho valer para apoyar el prestigio de los jueces y la rápida aplicación de la justicia, dejamos constancia ahora, de estos procedimientos de la Corte Suprema, tan en pugna con la respetabilidad de ese Alto Tribunal.

## UN IMPORTANTE ASPECTO DE LA HIGIENE PÚBLICA

La importancia cada vez creciente que la ciencia moderna asigna a la higiene bucal en la salud de las personas, justifica plenamente la petición hecha al Ministerio de Salubridad por la Asociación Odontológica.

Es efectivo que este capítulo de la higiene pública está muy descuidado en nuestro país. Las afecciones de origen dental hacen verdaderos estragos en la masa de la población, por las condiciones mismas en que se desarrolla la vida de nuestro pueblo y por la ausencia de ciertos hábitos de limpieza, que es urgente incorporar a las costumbres generales.

Aparece de las infecções faciales, producidas por las caries, muchas otras enfermedades tienen su origen en infinidad de casos, en la vez necesitado demorar la sentencia del Ministro sumariante, solicitando el envío del expediente, puesto que los hechos del proceso no alegan ningún elemento de juicio en el conocimiento del fallo de un recurso de derecho estíctico, como es el de inaplicabilidad.

La opinión pública, que ha seguido con creciente interés el desarrollo de esta causa, por la cuantía de los intereses en juego y por la significación social que ha adquirido, al cual están vinculados, además, los legítimos derechos de numerosos obreros y empleados de la Compañía demandada, no alerta a explicarse esta inusitada actitud de la Corte Suprema de Justicia, que ha olvidado una clara y precisa preceptuación constitucional sin visible interés para el conocimiento del recurso de inaplicabilidad de que conoce actualmente. Y mantiene, en cambio, una estagnación forzosa al Ministro sumariante, quien, a no mediar esta anomalía circunstancial, seguramente, ya habría dictado sentencia en la cuestión de fondo.

Menos explicable ha sido, todavía, la actitud asumida por los Ministros de este alto Tribunal, si se piensa que hace apenas dos meses apilaron una sanción, que puebla de considerarse severa, por la prudencia con que esta facultad se ejercita, en contra de un abogado que, a juicio de la Corte, había interpuesto un recurso que se estimó como una trampa abogada para entorpecer el fallo de una causa. En aquella ocasión, en que los manifestamos plenamente de acuerdo con la doctrina sostenida por nuestro más Alto Tribunal de Justicia, y en pugna con el Colegio de Abogados, tuvimos, sin embargo, nuestras dudas sobre la forma en que se seguirían aplicando estos principios, y por eso digimos, en una parte de nuestro editorial, de fecha 10 de octubre del presente año: "Solo nos resta esperar que los Tribunales, a su vez, den también el ejemplo en la rápida substancialización de los procesos, viéndolos y fallándolos dentro de los plazos legales, y que si llegara a repetirse el caso originario del incidente, que comentamos, se aplique el mismo criterio jurídico, cualquiera que sea la calidad, la situación, el nombre y el prestigio forense de quien contraviniere las disposiciones expresas de la ley".

En este caso reciente, ha sido la propia Corte Suprema quien ha estimado necesario contravenir un claro precepto constitucional, en detrimento de esa justicia expeditiva que parecía defender con tanto empeño. Y ha sido ella la que, sin recordar el procedimiento de equidad igualitaria que nosotros anhelábamos verla practicar, no ha tenido consecuencia con su propio criterio.

## Agradecimientos del historiador

La Sociedad de Practicantes de Chile, en una de sus últimas sesiones, acordó rendir un homenaje a don Domingo Amunátegui, con motivo de haber cumplido sesenta años de vida de vida literaria y al efecto le envió un mensaje de felicitación y reconocimiento a la labor desarrollada por tan ilustre educadora e historiadora.

En las páginas de su comunicación leemos lo siguiente: "La obra histórica suya es tan profunda y beneficiosa, que todas sus producciones sirven de base para los mejores estudios sobre nuestro pasado, y son fuente precisa de orientación sobre el desarrollo de nuestra patria y el mejor exponente general de su evolución en el campo universitario. Los datos revelan, el más alto criterio para juzgar los hechos como maestro, y como narrador, el mismo criterio jurídico, cualquiera que sea la calidad, la situación, el nombre y el prestigio forense de quien contraviniere las disposiciones expresas de la ley".

En este caso reciente, ha sido la propia Corte Suprema quien ha estimado necesario contravenir un claro precepto constitucional, en detrimento de esa justicia expeditiva que parecía defender con tanto empeño.

El señor Amunátegui, reconociendo en lo que vale este acto de admiración y respeto de la Sociedad de Practicantes de Chile, envió la siguiente nota al Presidente de la citada institución:

Señor don Pantaleón Amaro Rojas, Presidente de la Sociedad de Practicantes de Chile.

Respetado señor presidente:

Con especial agrado recibí la felicitación y la expresión de la Sociedad de Practicantes de Chile.

Nada puede ser más satisfactorio para un obrero de la investigación histórica que el aplauso de las Corporaciones que, como la de Ud, cooperan eficazmente al progreso científico de nuestro país.

Sirvase Ud. manifestarlo así a sus distinguidos colegas. No necesito advertirle que me ha acordado a guardar en mi archivo particular su estimable comunicación, que sea siempre recordada por mis hijos y descendientes. — Domingo Amunátegui.

## RECUERDOS DE UN CUARTO DE SIGLO

El Inutil tuvo un éxito grande, y yo me pregunto a veces si es una novela que valga la pena. Ya he dicho que mis obras carecen de clave: la vida inventada es por lo demás tan chilena que los personajes de sueño toman contornos reales. Su éxito no dependió de que e incontraran parecidos vivos, y la prueba de ello consiste en la cantidad de lectores no santiaguinos que tuvo. Los niños la leían a tardíos en los colegios, las muchachas, también. Mi nombre andaba de boca en boca, y mi retrato de la 3a edición era colgado encima de algunos cafés.

Creo que el éxito de esa novela consistió en parte en la naturalidad. Yo no me diforza, como dicen los peruanos; escribí con un desparpajo que ha faltado después en algunos de mis libros. La naturalidad en literatura, en la vida social, y especialmente en la oratoria, es indispensable. En nuestra tierra he conocido cuatro o cinco oradores buenos; los otros, los que desean parecer sublimes, son pésimos. Los que hablan de las mieles ácidas del Monte Himeito, y de los benéficos usos de la medicina, son odiosos. Los políglotomados de la revista, como dice el doctor Agustín Edwards, toda fobia aparte. Hace poco oí hablar bien a Mariano Latorre, y me dije que había aprendido la falta de una atención odontológica permanente, barata o gratuita, encajado. La nota que comentamos de la Sociedad Odontológica no dice: "Solamente en hospitales y otras casas de socorros, en los grandes centros, se hace un rudimentario servicio dental, muy diferente por cierto, de lo que debiera hacerse, y al cual tiene derecho un pueblo que sufre, y que debiera contar con la ayuda sanitaria necesaria, no solamente en casos de aguda emergencia, sino en su natural aspiración a prevenir y restaurar sus lesiones físicas".

Termina la comunicación de esta entidad haciéndole presente al Ministro de Salubridad que la Asociación Odontológica aceptaría la misión de preparar un plan o proyecto destinado a organizar los servicios de atención dental en forma de atender debidamente las necesidades de la población. No dudamos de que el Gobierno atenderá las atinadas observaciones que se hacen en la nota en cuestión, y que el Ministro de Salubridad, con la gran competencia que tiene en esta clase de materias, me dirá sobre este problema con el propósito de buscarse una solución rápida y conveniente.

El Inutil fué el primer punto para creerme útil. Cuando supe que era capaz de entretener al público sentí una alegría lúdrica, una gratitud, que no se apagó, y que debiera contar con la ayuda sanitaria necesaria, no solamente en casos de aguda emergencia, sino en su natural aspiración a prevenir y restaurar sus lesiones físicas".

Termina la comunicación de esta entidad haciéndole presente al Ministro de Salubridad que la Asociación Odontológica aceptaría la misión de preparar un plan o proyecto destinado a organizar los servicios de atención dental en forma de atender debidamente las necesidades de la población.

No dudamos de que el Gobierno atenderá las atinadas observaciones que se hacen en la nota en cuestión, y que el Ministro de Salubridad, con la gran competencia que tiene en esta clase de materias, me dirá sobre este problema con el propósito de buscarse una solución rápida y conveniente.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

El Inutil fué el primer punto para creerme útil. Cuando supe que era capaz de entretener al público sentí una alegría lúdrica, una gratitud, que no se apagó, y que debiera contar con la ayuda sanitaria necesaria, no solamente en casos de aguda emergencia, sino en su natural aspiración a prevenir y restaurar sus lesiones físicas".

Termina la comunicación de esta entidad haciéndole presente al Ministro de Salubridad que la Asociación Odontológica aceptaría la misión de preparar un plan o proyecto destinado a organizar los servicios de atención dental en forma de atender debidamente las necesidades de la población.

No dudamos de que el Gobierno atenderá las atinadas observaciones que se hacen en la nota en cuestión, y que el Ministro de Salubridad, con la gran competencia que tiene en esta clase de materias, me dirá sobre este problema con el propósito de buscarse una solución rápida y conveniente.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.

Creo que la literatura nacional y la española se resienten de petulancia. El desprecio a la manera de Fernández y González, la que recorrió una serie de crónicas más de "LA NACION", que recorrió y ganó. Mí sentí el hombre más feliz del mundo.</

**COLORES**  
AMARILLO OCÉANO-ROJO-  
NEGRO-AZUL-VERDE  
ESPECIALES PARA  
**CEMENTO**  
**LA ALEMANA**  
AHUMADA 110. STGO.

**25. — MÓDAS, INTERES**  
PARA EL HOGAR.

ARRIENDO DISFRACES. COMPRO  
bonitos. Arturo Prat 16

QUIERE AHORRAR DINERO? —  
La Princesa de las medias? —  
San Diego 1183, te ofrece a 1/4,  
como oficina en Santiago: medias  
"Chiffon" \$ 8.85; medias "Erian"  
recamé \$ 8.95; medias "Gladys"  
\$ 8.95; chombras "Gloria" \$ 9.45;  
chombras "Crep" de seda \$ 12.50;  
batas de casa para señoritas \$ 18.50;  
batas cerradas \$ 18.50. Concurra hoy mismo a esta ex-  
posición y se convencerá.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS  
últimos modelos, desde \$ 20.—  
Sombretteria San Expedito casi es-  
quina de Puente, Rosas 1022.

FACTILADES DE PAGO. ZO-  
tros negros, paltochos felas, blu-  
sas rusas, trajes de seda, creas  
para sábanas, taller moda, pro-  
picio, Coquimbo 615.

BLUSAS!!! PECHERAS. CUE-  
los y confecciones en general. Pre-  
cios sin competencia. "Casas As-  
sen" 21 de Mayo 557, oficina 1  
altos.

LA INEDITA. AVENIDA MATTIA  
242. Confección calzado hecho a  
mano en los estilos más modernos  
y elegantes. Precios sin competencia.

BICICLETAS NUEVAS Y USA-  
das, vende la casa TORO. Ejerci-  
to 238. Teléfono 83200. Se reci-  
ben comprobos.

ELÉCTROLUX LIMPIADORA. ELEC-  
trico, piso, rendise barato. Alon-  
so Ovalle 1244.

**26. — MERCADERIA EN**  
GENERAL.

FABRICA DE JUGUETES "DOS  
MUNDO". Santiago 1200. Galer-  
ia 1314. Tel. 8810. Ofrece comple-  
to surtido de juguetes por mayor  
y menor. Atendido por su dueño.

ARTESANOS. MUEBLES PARA  
cocina, especialista. Faure, 315.

COCINAS ECONOMICAS!! Gran-  
diosa realización. Chacabuco 5.

LOZA, ENLOZADOS, CHISTALE-  
RIA. Casa Bauta, San Diego 1233.  
Aquí más barato!

MUEBLES COLONIALES. MODE-  
LOS. Desmimelos, comedores, ba-  
ños, escritorios. Fábrica: Chacabuco 26-B.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO!

Liquidamos juzgados, dormitorios,  
comedor Hall, cuartos y usados,  
o organos creditos. Delicias 2456.

COCINAS ECONOMICAS!! LAS  
mejores y más baratas, encuentra  
en la Casa Maggio. Carmen 462.

COCINAS ECONOMICAS!! Gran-  
diosa realización. Chacabuco 5.

SILLAS DE LINGUE. TAPIZ DUE-  
RO, desde ciento cincuenta pesos  
dólares. Delicias 3336. Raul Pino-  
chet.

12 dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES  
alta calidad. Precios bajos, en  
Arturo Prat 663.

NOVOS!!! MUEBLES FINOS

modernos, coloniales, facilidades.

Arturo Prat 248.

GRAN FERIA DE MUEBLES.

Liquidada por 15 días toda exis-  
tencia. Precios increíbles. Delicias

3033.

MUEBLISTAS, MERCERIAS, FA-  
bricas, etc. Helados!! col y gelati-  
na. DAKLAND. Ofrecemos la  
mejor calidad en platos. Carlos  
y Humberto Rubio. Exposición 136.

Teléfono 6598.

COCINAS ECONOMICAS!!

Buenas, bonitas, baratas. Chaca-  
buco 5.

MARQUETES MODERNAS. Son-  
mieres finos, cojinetes lana, al-  
godón. Dijirase: San Diego 1233.

6 dic.

REMAS Y CONSIGNACIO-  
NES. Nocerito Correa "El Marti-  
ñero de Harlenda. Atiende a su  
clientela que se ha trasladado a  
Delicias 1158, entre Gómez y San  
Diego. Recibe consignaciones, an-  
ticipos fondos.

17 dic.

FABRICA DE ESPEJOS!! RE-  
cien establecida, se encarga de la  
clase de trabajo del ramo. San  
Diego 370.

SE HACEN LLAVES PARA TODA  
clase de chapas y candados. Ban-  
dera 820.

COMPRO COLCHONES Y LANA  
sueira, voy a domicilio. Chaca-  
buco 28-A.

OACION: JUEGO DORMITORIO

chicos vendo, muy barato. Huerta-  
rias 640. Dep. 7.

18 dic.

LAVAPLATOS!!! ENLOZADOS,

estampados, calzados, Realiza-

Fabrica Mérida. Chacabuco 5.

10 dic.

TRINCHES. GLABDARROPA 18,

cátes, escritorio, mesas, ocasion ve-  
lado. Serrano 426.

COCINAS ECONOMICAS!!

Buenas, bonitas, baratas. Chaca-  
buco 5.

LLAVES PARA CHAPAS Y CAN-  
DADOS. \$ 1.50. "El Avance".

4 dic.

FOR VLAJE VENDO AMOBILADO

solo Lds. XVI. forro seda, alfom-  
bras triple cortado 4 x 6 metros.

Lámpara colonial, 4 luces y altos.

Chacabuco 559.

30 Nov.

OPTICA ROTTER

ANTEOJOS Y LENTES

ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO

AHUMADA 268

**29. — MATERIALES DE**  
CONSTRUCCION

TECHOS, PLANCHAS  
acanaladas 110 x 80 pi-  
ra galvanizadas, galpones.  
Matucana 551. al Dic.

PIERRO GALVANIZADO LINO  
San Pablo 1179. Lo Dic.

CEMENTO MELON SACK. 1.0 Dic.

PIERRO REDONDO PARA CON-  
STRUCCIONES. Sack. Lo Dic.

PIERRO ACANALADO GALVAN-  
IZADO. Morande 817. Lo Dic.

PRODUCTOS DE LA "SQUINA"  
vende Sack. 1.0 Dic.

PINTURAS EN PASTA. SACK.  
1.0 Dic.

PARA PIERRO. SACK.  
1.0 Dic.

S. SACK BARRACA DE  
pierro. San Pablo 1179.  
Morande 817. Precios ba-  
jos. 1.0 Dic.

PIERRO REDONDO NACIONAL A  
los precios mas bajos de plaza  
San Francisco 49. Teléfono 83943.

12 dic.

PIERTAS - CORTINA "NUEVO  
Modelo", de Esteban Bassas. !! No  
hay quien pueda combatió!! por  
los precios económicos y seguri-  
dad. Recibe en su taller chapa-  
tobos. Atiende pedidos para pro-  
vincias sin alteración de precios.  
Bio-Bio 1095, entre San Diego y  
Arturo Prat. 30 Nov.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPE-  
CIALES. !! BUELAS!!! PECHERAS.  
CUE-  
los y confecciones en general. Pre-  
cios sin competencia. "Casas As-  
sen" 21 de Mayo 557, oficina 1  
altos.

LA INEDITA. AVENIDA MATTIA  
242. Confección calzado hecho a  
mano en los estilos más modernos  
y elegantes. Precios sin competencia.

1 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83943.

12 dic.

PIERRO REDONDO IMPORTADO  
1/4 hasta 1 1/4. Listo en bodega.  
San Francisco 49

12 dic.

CASERIA ENTREGA INMEDIATA OF-  
FICIALES. Escudero, Hoyos y Castro.

Importadores San Francisco 49.

Teléfono 83

# EL PROCESO CONTRA LA CÍA. DE ELECTRICIDAD SIGUE PENDIENTE DEL RECURSO DE INAPLICABILIDAD

Hoy continuará ante la Corte Suprema el alegato del abogado del Acusador Público

INTERESANTISIMA DISERTACION JURIDICA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA DE AYER. — TRATADISTAS Y JURIS PRUDENCIAS. EXTRANJERAS CONFIRMAN LA TESIS FISCAL. — S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO CONSIDERARA EL PROYECTO DE ARREGLO MIENTRAS NO HAYA SENTENCIA DEFINITIVA. — EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA ENTREGARA HOY A S. E. LA FORMULA EN ESTUDIO CON EL REPRESENTANTE DE LAS COMPAÑIAS DE ELECTRICIDAD. — COMENTARIOS SOBRE LA DEMORA DEL FALLO

Según indicábamos en nuestra edición de ayer, toda la expectación pública provocada por el ruidoso proceso que se sigue contra la Compañía Chilena de Electricidad, se ha concentrado alrededor del recurso de inaplicabilidad de las leyes infringidas, interpuesto por la Compañía infractora ante la Corte Suprema.

Como se sabe, al ver este recurso, cuyos alegatos continúan todavía, el Excmo. Tribunal acordó pedir al Sr. Ministro Visitador los autos originales, paralizando en esta forma la tramitación del juicio, que ya estaba en estado de sentencia.

LA CORTE RECHAZA LA PETICION DEL ACUSADOR PÚBLICO PARA DEVOLVER EL EXPEDIENTE

Informamos ayer que, en vista de la prolongación de la substanciación del recurso de inaplicabilidad y de que la retención del expediente en poder de la Corte Suprema impide dictar sentencia a pesar de estar extraordinariamente excedido el plazo legal para hacerlo, el señor Acusador Público pidió en escrito de anteayer que los autos fueran devueltos al Sr. Ministro Visitador.

Se basa principalmente tal petición en la circunstancia indicada y en la de que ningún elemento de juicio puede alegar los hechos del expediente al co-

nocimiento del recurso que es de derecho estricto.

La petición del Sr. Acusador Público no alcanzó a ser proveída anteayer; pero ayer, antes de continuar la vista del recurso, el Tribunal conoció de ella y dictó la resolución derogatoria que copiamos más abajo.

Como puede verse por su texto, la materia fué debatida en pleno y hubo dos Ministros, los señores Ríos y Feragallo, que estimaron que procedía la devolución inmediata del expediente, por cuanto su retención significa la paralización de la tramitación, cosa que está prohibida, imperativamente en el art. 86 de la Constitución que crea este recurso; y además, que para resolver el recurso de inaplicabilidad no hay necesidad de tener a la vista los autos del juicio.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION

El auto denegatorio dice:

“Teniendo presente que no se han llenado todavía los fines para los cuales fué pedido el expediente, no hay lugar a su devolución inmediata.

El Ministro señor Ríos estuvo de dar lugar a la devolución solicitada a virtud de las siguientes consideraciones:

“Que con lo expuesto por el Acusador en su escrito de fs. 17, que se ordenó tener presentes por el Presidente hay razón de carác-

## EL PROYECTO DE ARREGLO CON LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

En el día de hoy, el señor Gustavo Ross, Ministro de Hacienda, pondrá en conocimiento de S. E. el Presidente de la República el proyecto de arreglo que ha concertado con el señor C. H. Calder, Vicepresidente de la Electric Bond and Shares, que representa todos los intereses de las Compañías ligadas a la Cia. Chilena de Electricidad; y que transformaría la actual organización de la Compañía en una nueva organización con intervención del Estado en su administración y en sus beneficios.

De acuerdo con el proyecto de convenio, corresponde a S. E. el Presidente de la República, considerarlo y aceptarlo antes de ser sometido a la consideración del Congreso Nacional.

Ter constiucional para no retener en este Tribunal toda vez que el recurso de inaplicabilidad actualmente pendiente no debe paralizar su tramitación a virtud de la disposición constitucional que se cita en el escrito antes aludido.”

“Que para resolver el recurso que pende ante esta Excm. Corte, a juicio d.l. infrascrito, no es necesario tener a la vista los autos referidos: “Pues, bien es verdad, que en las causas de que conoce es a Corte, las leyes de procedimiento autorizan para tomar la medida que contiene la resolución de fs. 16,

que con lo expuesto por el Acusador en su escrito de fs. 17, que se ordenó tener presentes por el Presidente hay razón de carác-

ternos en situación de afirmar que S. E. el Presidente de la República, no entraría a considerar este proyecto de convenio, mientras los Tribunales de Justicia no se pronuncien en forma definitiva en el juicio que el Acusador Público ha entablado a la Compañía Chilena de Electricidad, por infracciones a la ley N.º 5.107.

Una vez que el señor Ross ponga en manos de S. E. el Presidente de la República, el proyecto de convenio que ha suscrito con el representante de la Cia. Chilena de Electricidad, se entregará a la prensa, para que llegue a conocimiento del público el texto de este documento, el cual esperamos poder publicar en nuestra edición de mañana.

Citó especialmente a Leon Duguit y a Gastón Jeze, ambos eminentes juristas franceses y autoridades indiscutidas en Derecho Constitucional.

Explicó que según Duguit, el Presidente de la República no puede negarse a promulgar una ley que ha sido debidamente aprobada por las Cámaras, sin convertirse en falso. Analizó los casos en que el Presidente de la República, por cualquier motivo pudiera alterar frases o palabras del texto aprobado por el Congreso; y demostró como en tales casos caería de inmediato en gravísima falta y po-

bleña o lo publicado con erratas; pero seguirse afecharse al texto de pronunciamiento.

Mostró al insigne Gastón Jeze encontrando razones a Duguit con quien se identifica en sus opiniones.

—Observe V. E. — dijo el señor Lira — la clase de opiniones que trae ante el Tribunal.

JURISPRUDENCIA EXTRANJERA

Hizo notar el abogado público que en nuestra época, no puedes los jueces ser más manejables si no que, respondiendo a los

modernos principios sociales, tienen la obligación de ejercitar su facultades cuando estimen que hay lagunas o vacíos en la legislación que deben aplicar.

A este respecto, mencionó la opinión de Duguit quien cree que el Tribunal debe omitir o considerar inexistente la palabra, frase o letra que no haya sido aprobada por ambas Cámaras. Además mencionó la palabra “muerte” entre las penas del artículo 20. — Esto, dijo, debe rechazarse de plano pues ningún juez atendiendo al espíritu del legislador habría dado valor a la frase del tipógrafo, descendiendo de la voluntad manifiesta de los que redactaron la ley.

Comentó risueñamente el argumento que había hecho la defensa de los recurrentes referente a que el litógrafo pudo haber agregado caprichosamente la palabra “muerte” entre las penas del artículo 20. — Esto, dijo, debe rechazarse de plano pues ningún juez atendiendo al espíritu del legislador habría dado valor a la frase del tipógrafo.

LA “A” Y LA “O”

Dirá en seguida el abogado sobre los errores materiales de publicación, abordando el caso de la “a” y la “o” del artículo 20 de la ley N.º 5107.

Al efecto, citó cuestionablemente numerosos fallos de caza producidos en los Tribunales franceses exponiendo las conclusiones más frecuentes de esos magistrados frente a esta clase de errores; e hizo notar la una medida de parceras para evitar que correspondan al juez dic dic amar y resolver lo que corresponde hacer en cada caso.

—Vale la pena señalar — expresó — que en estos casos de erratas materiales no hay textos escritos que diluciden estos puntos y en Francia como en otros países análogos, queda a la conciencia del juez y a su criterio la calificación de la errata de omisión o de tipografía. Se descarta, naturalmente, el hecho de que los Poderes Públicos hayan orenegado constitucionalmente la ley.

El Presidente la suspendió y anunció que la vista del recurso continuaría hoy a primera hora.

Se cree que el abogado fiscal terminará hoy a mañana.

Así se aprecian estos

casos de erratas materiales en las Cortes de Francia.

No podrán cometerse que se les diera la importancia capital y el alcance de la parte contraria que querido darle a nuestra caso de la ley N.º 5107.

Recordó el señor Lira la ley alemana anterior a la guerra, comentada por el jurista consultor de esa nación tras se ventiló la Corte Suprema ha resuelto tener a la vista el expediente original del juicio mismo, es difícil predecir cuándo habrá sentencia definitiva.

ERRATA NO ERROR

—Hay que distinguir el abogado fiscal entre errata tipográfica y error de redacción, que es ya muy diferente.

Se sabe, sin embargo, que esta redactada, y que podría conocerse el mismo día en que el Tribunal Supremo devuelva los autos.

## Sobre irregularidades en la administración de la Quinta Normal

El honorable diputado don Ramón Zapata, en la discusión del proyecto de ley relacionado con un suplemento del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, denunció una serie de irregularidades y de malas relaciones de fondo que se habían producido en la Administración de la Quinta Normal, en el pago de los sueldos de los operarios.

No se siguió al honorable Diputado, pero pidió en sus alegaciones generales y al denunciar en la exposición a los demás cargos que formula deduciendo conclusiones razonadas en absoluto con la verdad, que coloca en el juicio al administrador de la Quinta Normal y en un terreno obvio a aquél en que siempre ha actuado.

En realidad es verdaderamente lamentable que el honorable señor Zapata no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los principios del presente año, en vista de la gratificación que se paga en la actualidad a los empleados públicos, se han cumplido al momento pese a que gran elevación y alta de mareas haya sido sorprendente con las alegaciones inexactas que se basan en sus observaciones, con el resultado de denunciar la irregularidad.

El cargo —El honorable señor Zapata — no se contentó con denunciar el mal manejo político que comete en su cargo.

En el año pasado, el suscrito solicitó y obtuve del Ministro lo que se le da de la renta del personal de la Administración de la Quinta Normal a las escasas rentas de que gozaba. Este aumento empezó a regir el 29 de junio de 1934.

Los princip





Señorita Sara García de la Huerta Hurtado, cuyo matrimonio con el señor José María Ezaguirre Echeverría será bendecido hoy a las 12 M. en Las Agustinas

(Foto JORGE OPAZO)

RESIDENCIAS. —

En Moneda 1603 han fijado su residencia las señoritas María y Rebeca Gana Edwards.

— D. Ricardo Larraín Bravo, señora Ana del Campo de Larraín y familia, en calle Las Lilas 832 (Providencia).

LAS SUSCRIPCIONES AL

Almanaque Moderno

Don JOSE HILARIO

SE ESTAN

ANDO YA

NO ESPERE

LA ÚLTIMA HORA

EL NÚMERO DE EJEMPLARES DE ESTE UTILLUM LIBRO ES LIMITADO

Pida un SUMARIO

y quedara convencido de la eficacia de esta obra.

Oficina: LORD COCHRANE 19-B CASILLA 4159, SANTIAGO

EN "EL SALTO". —

Siguiendo una antigua tradición, don Salvador Izquierdo reunió ayer en su propiedad de "El Salto", a sus amigos y habitués de los Salones Rojo y Verde del Club de la Unión.

Asistieron los siguientes señores: Ramón Subercaseaux Vicuña, Juan Enrique Tocornal, Víctor Körner, Luis Orrego Luco, Juan Ignacio León, Rafael H. Elizalde, J. Miguel Echenique G., Domingo Amunátegui S., Carlos Izquierdo S., Augusto Bruna, general Luis Brieba Ventura, Piedrabuena, Carlos Zahart, Alberto Vial Infante, Enrique Ovalle Castillo, Guillermo García Huidobro G., Juan Valdés Ortíz, Alfredo Baschúan Cruz, Mariano Fontecilla V., Jorge Silva S., Jenaro Donoso Baschúan, Alberto Latham, Alejo Santelices de la Cerda, Santías Larraín Vicuña, Manuel García de la Huerta, Alfonso Sánchez G. de la Huerta, Carlos García de la Huerta, Manuel Salinas, Elias Errázuriz, Pedro Ignacio Reyes, Jorge Balmaceda Pérez, Jorge Hurtado Vial, Alvaro Domínguez, Víctor M. Zafra, Anselmo de la Cruz, Eladio Vicuña, Echaurén, Rafael Vicuña C. J. Antonio Lecuaro, Ruperto Lecuaro Barros, Luis Videla Herrera, doctor Fernando Allende de Navarro, Ernesto Arteaga U., Augusto Ovalle Castillo y Raúl Izquierdo Matte.

MANGUERA goma para agua.

MANGUERA goma para vapor.

GOMA en plancha con y sin genero.

EMPAQUETADURA Skocum para amoniaco.

Sírvase consultar nuestras existencias y precios antes de efectuar sus compras.

**MORRISON & CIA.**  
AVUMADA 67. — TELEF. 63263 SANTIAGO

RADIO

CD

La Chilena Consolidada

Dirección artística:  
L. Martínez Serrano

Al Servicio Informativo del diario "LA NACION".

DESDE EL DOMINGO

**RADIO DEL PACIFICO**

HOY JUEVES 28 de noviembre.

12.15 a 14.00 — AUDICION DE MEDIO DIA.

12.30 — Boletín Informativo.

13.40 — Hora Cultural del Cine.

17.00 — TRANSMISION CONTINUA.

17.00 — Hora Social, por Graciela Sánchez.

17.30 — Programas de la tarde.

18.00 — Hora Infantil Patriótica, de la Dirección de Tiro y Recreación Nacional.

18.30 — Hora Cultural de la Universidad. La Sociedad Amigos de los Arboles, sus fines, la vida en general e informaciones varias, por don Carlos Silva Figueroa, Rector del Instituto de Aplicación y los profesores: miliciano Liceo, señores José Núñez, Pedro Gómez y Carlos Suárez.

19.30 — La Hora Italiana, por Pablo Fiori.

21.00 — Amanda Espinoza y Hnos. Contreras.

21.30 — Programa R. C. A. Victor Especial. Presentación de la Cia. Argentina.

PEDRO MAFFIA.

22.00 — Pierette Fiori y Lucy del Río.

22.30 — La Hora del Caballero, por miembros y ex-miembros del Cuerpo.

23.15 — Boletín Informativo del diario "LA NACION".

CLUB DE LA UNION. — Dinner dansant.— El próximo sábado, tendrá lugar el último dinner dansant de la temporada, el que se llevará a efecto en la terraza del Club.

Las mesas que quedan disponibles pueden ser reservadas en la caja del Club sólo hasta las 11 del mismo día; después de esa hora no se admitirán comensales para

EN EL CLUB DE PAPER-CHASE. —

El domingo 10 de diciembre, a las 13, se efectuará en el casino que el Santiago Paperchase Club posee en sus campos de Tobalaba, Av. Osa 1830, el almuerzo mensual. Invitaciones se reciben hasta mañana viernes a las 6 P. M. en Delicias 2343.

Se rústica a las señoras de la colonia boliviana, asistir a dicha reunión, por ser de mucha importancia lo que se

CRUZ ROJA BOLIVIANA. —

La reunión que depa efectuará hoy en casa de la presidenta de la Cruz Roja Boliviana, señora Rachel Daza de Contreras, se ha posergado hasta mañana viernes a las 6 P. M. en Delicias 2343.

Se rústica a las señoras de la colonia boliviana, asistir a dicha reunión, por ser de mucha importancia lo que se

MISA. —

Hoy a las 9 A. M. en el templo de San Agustín, se rezara una misa a la memoria de la señora Teresa Bañados de Contreras y de don Ricardo Contreras Bañados.

ENFERMOS. —

Enferma de cuidado después de una operación a que fue sometida, se encuentra la señora Rebeca Rodríguez

PARAMOUNT

FOX

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

HOY

REAL SANTIAGO

Teléf. 8888 y 88444 Especial 6.20.

Noche 9.45. Pista numerada . . . \$ 6.00 Pista . . . . . 5.00 Parque . . . . . 3.00

Warner Baxter y Katty Gallian en la hermosa producción Fox.

BAJO LA LUNA DE LAS TAMPAS

mayor que no se mencionable. Satis . . .

Y la comedia en un acto de Soto Aguilar. "Cognacante" de C. C. C. . . . .

Programa. Palmarcumb Gáfico 40, muy interesante. Niños en el Zapato, dibujo en colores. Invitación al Vals, por el Comunita. El baile de la Llave de Cristal, que se estrena el martes.

Sabado en matines La Novia Alegre, por Carlos Lombard.

Sabado matines: El Tango en Broadway por Carlos Gardel.

CLUB DE SEÑORAS. —

Las hermosas cintas que exhibirá este teatro

La hermosísima pieza dramática del autor francés Bertstein "Melo", que ha sido llevada a la pantalla por la gran tragedia Elisabeth Bergner, se exhibirá hoy en las funciones de 18.30 y 21.45 en este teatro. Se pasará además agregados en colores. En Melo se admira todo un acto de un gran concierto sinfónico. Mañana irá la obra francesa "El eterno de

seño".

El concierto del domingo

Se anuncia para el próximo domingo a las 11 horas un acto literario musical en el que actuarán en un dúo Clarisa Borgoño, la gran soprano y el barítono de espléndida voz, Antonio Gualdi.

Maria Bernasconi aplaudida cantante cooperará al éxito de esta fiesta. Acompañará al piano Marcial de la Barra. Mary de Gariñas

cuyo temperamento artístico es tan admirado, recitará poesías de Juana de Ibarbourou. La entrada será libre.

MATRIMONIOS. —

Circula la siguiente invitación:

Jorge Santa María Cervero y Luz Ovalle de Santa María, participan a usted el matrimonio de su hija Gabriela con el señor Alfonso Larraín Rojas y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas el viernes 6 de diciembre, a las 12 M.

Santiago, noviembre de 1935.

Circula el siguiente parte:

Ramón Sotomayor Dumas participa a usted el matrimonio con la señorita Idia Bünster Eberhard, que tendrá lugar en la Hacienda "Santa Teresita" en Santa Fe el día 7 de diciembre.

Santiago, noviembre de 1935.

CONCURRIRÁN TODOS LOS MÉMORAS DE LA CORPORACIÓN Y LOS NUEVOS FUNCIONARIOS RECENTEMENTE ACREDITADOS EN SANTIAGO: Yohn Bernard Frust, cónsul de Estados Unidos de América; cónsul general de Honduras, don Luis Molina Wood; cónsul general de Guatemala, y Nino García Rams, cónsul auxiliar de Argentina.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone, y Alfred H. Gilbert; de Santiago a Cratobal, señor George Smith.

VIA CONDOR. — De Buenos Aires a Santiago, señores Heinrich Schultz y Robert W. Wissene, de Mendoza a Santiago, señor Armando Aguilar, señor Marcial Espinoza, señor Clotilde Bentink y señor Gordon Robbins; de Santiago a Buenos Aires, señora Elsy L. Folsom, señor Mauricio Folsom, señora Barbara Folsom, señor Robert Folsom; de Santiago a Mendoza, señor Adolfo Hemme, de Santiago a Antofagasta, señor Arnao do Gravenho, de Santiago a Tacna, señores John Aspy y Thomas N. Chambers; de Santiago a Lima, señores Hamilton Horsey, Walter P. Klugescheid, Gustavo Vidal, James Johnstone,





# Italia suspende la licencia que había concedido a cien mil soldados

EL DUCE DISPONE ESTA MEDIDA EN VISTA DE LA TENSION NACIDA A RAIZ DEL PROUESTO EMBARGO DEL PETROLEO. — HABRIAN SIDO SUSPENDIDOS CIERTOS EMBARQUES A LIBIA Y TAMBIEN SE HABRIA ORDENADO EL REGRESO DE TROPAS BLANCAS DESDE ETIOPIA PARA EL CASO DE NECESITAR SELAS EN EUROPA. — DIVERSAS CONJETURAS ACERCA DE ESTAS RESOLUCIONES DE ROMA

ROMA, 27. — (U. P.) FLASH.

Oficialmente se confirma que Mussolini ha decidido suspender

la licencia de 100.000 soldados

que habían sido concedidas a

los soldados que en la anterior

guerra, ya han llegado a sus ca-

ses, pero no se ha podido con-

firmar si el Gobierno los llama

y nuevamente a las filas o si

se lo negarán nuevas licencias.

Según se cree, esta decisión

de Mussolini ha sido una conse-

uencia de la reciente tensión

provocada por la posibilidad del

embargo del petróleo y algodón

estimados a Italia.

Oficialmente se comunica que

Italia también está efectuando

ciertos movimientos de tropas

que los funcionarios se han

egado a divulgar la naturale-

a de tales movimientos, cuya o-

cajo de ser necesitados en Eu-

ropa.

INDICACIONES DE LA

RESOLUCION ITALIANA

ROMA, 27. — (U. P.) Varias

indicaciones de que Italia con-

cederá la ampliación de las san-

ciones hacia el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en diversos círculos oficiales. Un vocero del Gobierno anuncia que las licencias a los soldados serían anuladas en vista de la atmósfera de incertidumbre, creada por la posible ampliación de las sanciones".

Indicó, además, el vocero en cuestión, que el Gobierno italiana también está efectuando ciertos movimientos de tropas, aunque los funcionarios se han egado a divulgar la naturaleza de tales movimientos, cuya oca-

jo de ser necesitados en Eu-

ropa.

INDICACIONES DE LA

RESOLUCION ITALIANA

ROMA, 27. — (U. P.) Varias

indicaciones de que Italia con-

cederá la ampliación de las san-

ciones hacia el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

belli" fueron dadas esta noche en

diversos círculos oficiales. Un

vocero del Gobierno anuncia que

las licencias a los soldados ser-

ían anuladas en vista de la atm-

ósfera de incertidumbre, creada

por la posible ampliación de las

sanciones".

Indicó, además, el vocero en

cuestión, que el Gobierno italia-

no tiene intenciones de

ampliar el petróleo, algo

on y malas como un "casus

# LOS ITALIANOS TAMBIEN HABRIAN RETIRADO SUS TROPAS BLANCAS DESDE MAKALLE

TAMBIEN SE RETIRAN DESDE MAKALLE LOS PENINSULARES

ADDIS ABEBA, 27. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que ayer matos, los italianos retiraron 1.000 soldados blancos y de color desde la ciudad de Makalle, y los enviaron a Adigrat.

El Gobierno carece de informaciones en cuanto a si esto constituye una completa evacuación de la localidad, o que los italianos permanecen durante algún tiempo más la guardia de soldados nativos, evacuándola completamente dentro de muy poco.

OTRAS DESENCIENCIAS CONTRA LOS INVASORES

LONDRES, 27. (U. P.) — El corresponsal de la "Daily Mail" en Addis Abeba informa que oficialmente se ha anunciado en esa capital, que los blancos, en total de 1.000 soldados blancos, evacuaron la ciudad de Makalle, retirándose hacia Adigrat, a causa de que las comunicaciones al norte de Makalle estan cortadas.

Un oficial nativo de las fuerzas italianas, acompañado de doce soldados somalíes, todos llevando un número de rifles, se unieron a las fuerzas del Ras Seyoum.

LA CAUSA DE LAS RETIRADAS

ADDIS ABEBA, 27. (U. P.) — Después de las informaciones recibidas desde el frente del sur y también de que dan cuenta oficial de Makalle, los italianos han llegado al convencimiento que los italianos han dejado vencer por el pánico ante la falta de éxito de sus campañas de "limpieza" a que se han visto obligados en los últimos días para consolidar sus posiciones en los territorios del norte y del sur.

Un oficial nativo de las fuerzas italianas, acompañado de doce soldados somalíes, todos llevando un número de rifles, se unieron a las fuerzas del Ras Seyoum.

LA CAUSA DE LAS RETIRADAS

ROMA, 27. — (U. P.) — Se ha informado a la publicidad el siguiente comunicado, que lleva el número 56.

El mariscal de Bono telegrafía lo que sigue:

"En el frente del primer cuerpo de ejército, nuestras destachadas que habían parido desde Doio, ocuparon los pueblos de Ametilla y Sechet, con lo cual han llegado a los límites orientales de la meseta etíope hacia el territorio de los Gallas Uoggerat.

El cuerpo de ejército de soldados etíopes continúa sus operaciones y ha ocupado la región de Tigray.

"La aviación ha concluido sus vuelos de exploración en el área del lago Aschagni".

Galla Uoggerat es una de las muchas tribus que hay en la zona en referencia.

Los ITALIANOS DAN COMO VIVO AHORA AL RAS SEYOUN

ROMA, 27. — (U. P.) — Comunicaciones recibidas desde Asmara hacen saber que el Ras Seyoum ha recibido de refuerzo un millar de refuerzos enviados desde Addis Abeba, y que con todas sus fuerzas, este jefe se opondrá al avance de las tropas del general Maravigna al Sudeste de Tembien.

Se sabe que Seyoum ha abandonado todas sus vestimentas de color rojo, su color favorito, aparentemente ante el temor de constituir un blanco demasiado visible para los aviones italianos.

Rompiendo la tradición etíope, según la cual una corte rodea al Príncipe (encabezada por la Princesa), cuando este se halla en la guerra, Seyoum envió a su esposa, que es sobrina del Emperador a Addis Abeba. Se presume que esta resolución ante el temor de bombarderos aereos, los cuales probablemente se intensificaron dentro de poco como resultado de la creación de las bombas aéreas de Makalle.

La potencia de los motores no se dará a conocer antes de que se efectúe la prueba de marcha, pero se estima que será considerablemente superior a los 164.000 H. P. del "Normandie". — (British Wireless News).

DESHECHA UNA COLUMNA ITALIANA EN EL SUR

ADDIS ABEBA, 27. — (Especial) — Los éxitos obtenidos últimamente en el Sur por los etíopes no han logrado inducir al Gobierno a creer, como se está propagando rápidamente en la población de la capital, que los italianos vayan a abandonar la campaña.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italianos, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia. Sin embargo, se considera que las retiradas italianas apresurarán la contra ofensiva etíope, a fin de producir la mayor presión posible en el momento oportuno.

Se piensa que las concentraciones etíopes en el Norte deberán completarse a la brevedad posible, y en cuanto se refiere a las tropas irregulares, no hay sino ventajas en el ataque, ahora que todavía es abundante el

pués de una batalla que duró varias horas y en la que hubo numerosas bajas.

En algunos círculos se declara que los etíopes avanzan hacia la localidad de Lugh, en el Somalí Italiano, al sur de Doio. Sin embargo, las comunicaciones son tan débiles que es difícil saber si la formación se retiró hacia Doio, en tanto que la vanguardia se dispersó en completa confusión, des-

truyendo a enemigos hoy que consideran como una violación de las garantías dadas por Italia.

LA INVASIÓN DEL ÁREA DEL LAGO TANA

LONDRES, 27. (U. P.) — En el día de las informaciones que el ejército expedicionario italiano ha invadido pronto la región del lago Tana, las autoridades británicas dieron a entender hoy que

los oficiales se inclinan a no dar crédito a la versión del avance sobre Lugh.

Se hizo notar que Gran Bretaña había recibido las promesas más formales de parte de Italia de que los intereses británicos en Etiopía serían respetados.

La salvaguardia del interés británico en el lago Tana y en su

área, esta gobernada por el traidor de 1906, relativo a las

aspiraciones de Italia, se inclinan a no dar crédito a la versión del avance sobre Lugh.

Se recordó a los que solicitaron

informaciones sobre el asunto, que Mussolini y Dino Grandi, Embajador de Italia en Londres, habían reafirmado recientemente

las promesas italianas.

ceros de Doio. Esta denuncia que son falsas las informaciones de Addis Abeba, respecto de que las tropas del Ras Desta han marchado en dirección a la frontera italiana en la región del Alto Juba con el objeto de arrojar a las fuerzas italianas al mar.

Como resultado de los reconocimientos aéreos, el general Grani decidió atacar a la vanguardia de la columna del Ras Desta, y ordenó a una columna compuesta exclusivamente de "dubat" de las bandas fronterizas que marchara desde Doio en dirección al enemigo.

Los "dubat" marcharon solos durante las horas de la noche, y tomaron contacto con el enemigo después de dos jornadas de unos 50 kilómetros.

Mientras tanto los etíopes, tomando grandes precauciones, avanzaron en formación abierta en un gran radio, con el objeto de sorprender a los italianos. Las patrullas italianas cambiaron tiros con los patrullas etíopes, y los "dubat" atacaron al enemigo con gran entusiasmo.

Dado al terreno montañoso, cubierto con espesos arbores, la lucha fue muy violenta. Los etíopes, tomando grandes precauciones, avanzaron en formación abierta en un gran radio, con el objeto de sorprender a los italianos. Las patrullas italianas cambiaron tiros con los patrullas etíopes, y los "dubat" atacaron al enemigo con gran entusiasmo.

Más aún, la política del Emperador no contempla la invasión de territorios enemigos, excepto donde sea necesario para atacar las bandas del enemigo. Impidió movimientos perjudiciales contra las aviones etíopes, y estipuló que las fuerzas deben mantenerse dentro de sus propias fronteras.

LLUEVE EN EL NORTE

ASMARA, 27. (U. P.) — Extraoficialmente se informa que el Ras Desta telegrafió al Emperador, dándole cuenta de que posee suficientes hombres y munición para atacar a los etíopes, y que las tropas italianas debían ocupar el Somalí y ocupar Mogadishu, pero que necesitaba sin embargo quinientos camiones para transportar su ejército a través del desierto (en todo el tiempo no existen tantos camiones).

Más aún, la política del Emperador no contempla la invasión de territorios enemigos, excepto donde sea necesario para atacar las bandas del enemigo. Impidió movimientos perjudiciales contra las aviones etíopes, y estipuló que las fuerzas deben mantenerse dentro de sus propias fronteras.

Más de cien muertos etíopes se contaron en el campo de batalla. Entre ellos estaban dos caudillos etíopes. Abi Gorgora y Tigray. Los "dubat" regresaron a Doio con cincuenta rifles etíopes y miles de municiones.

La avenida de Limeskillel, cerca de la cual se llevó a efecto la batalla, fue incendiada con el propósito de destruir una gran cantidad de aprovisionamientos acumulados por el enemigo con el objeto de asegurar los ataques.

Durante el reconocimiento de los aviones italianos sobre Wajir, los aviadores observaron confusión y terror entre el población, que se dispersó.

ASMARA, 27. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que el general Badoglio llegó esta noche a Massaua. Pasará la noche a bordo, y saldrá mañana por la mañana a Asmara, donde es esperado su llegada.

LA EFICIENCIA DE LOS ASTILLEROS ITALIANOS

LONDRES, 27. — El "Journal of Commerce" publica un artículo sobre la eficiencia de los astilleros navales italianos, poniendo en evidencia el hecho que muchos países ordinan construcciones de buques mercantes, y de guerra a los astilleros italianos.

Refiriéndose a la moto nave "Pilsudski", construida recientemente para el Gobierno de Polonia en Monfalcone, el citado diario dice que en las pruebas finales, y en su primera viaje de Gdynia a Nueva York, el buque superó todas las previsiones, y todavía las exigencias del contrato. — (Roma Press).

DISCURSO DEL EMBAJADOR A. EDWARDS EN LA COMIDA ANUAL DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE LONDRES

EDWARD BEATTIE, exclusiva para "LA NACION"

ADDIS ABEBA, 27. — (Especial) — Los éxitos obtenidos

últimamente en el Sur por los etíopes no han logrado inducir al Gobierno a creer, como se está propagando rápidamente en la población de la capital, que los italiana

vayan a abandonar la campaña.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Se cree que en aquella área se está dando una intensa actividad económica.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

Los funcionarios comprenden la imposibilidad de que Mussolini abandone el territorio del Norte alrededor de Adowa y Aksum, aún en poder de los italiano

s, única condición en que el Emperador estaría dispuesto a negociar para hacer concesiones a Italia.

**MISTERIOSO ROBO A LA LEGACION RUSA EN PRAGA**

PRAGA, 27. — (U. P.) — El Ministro del Soviet, cui ésta, Alexandrovski, abrió su caja de caudales en la mañana de hoy dia, encontrándose vacía. Faltaban varios documentos secretos de la Legación, y un millón de coronas que había.

Un empleado de la Legación, cuyo nombre no se da, no acudió a su trabajo hoy dia, y la policía lo sindica de sospechoso en el asunto. Se ha sabido que el funcionario en cuestión salió de Praga sin dar a conocer su destino. Se cree que abrió la caja de caudales con una gavanza.

El código secreto de la Legación, y posiblemente la anotación de las cuentas pagadas, se encontraban entre los documentos robados.

Se cree que el ladrón cruzó la frontera antes que el robo fuera descubierto. A pesar de esto, el Ministerio del Interior impidió órdenes para registrar todos los trenes que salen del país.

#### Italia

**LOS MUERTOS POR LAS TEMPESTADES EN EL SUR**

CATANZARO, 27. — (U. P.) — La última lista oficial de muertos a causa de las tempestades habidas el jueves y viernes últimos en el sur de la Calabria, alcanza a 106 incluyendo en esta cantidad 41 en Cardinale, 17 en un hundimiento en el correo de Serra San Bruno, y una familia de 6 que pereció en un hundimiento de una choza de campo en Fabrizia.

Ferrocarriles y telégrafos se hallan todavía interrumpidos en varias partes. Los caminos también están intransitables todavía a causa de los derrumbes, especialmente en Catanello, en donde toda una ladera de la montaña se desprendió sobre la vía del ferrocarril.

#### Francia

**GRANDES ENVIOS DE ORO A ESTADOS UNIDOS**

PARIS, 27. — (U. P.) — El transatlántico "Ile de France", que zarpará para Estados Unidos esta tarde, llevará 385.000.000 de francos para Nueva York.

Además, el "Majestic" partió también esta tarde con 18 o 20 toneladas de oro, avanzaadas en más de 300.000.000 de francos.

Cuando el director anterior de la Oficina del Traba-

## GARCIA PALACIOS VIENE A CHILE CON LICENCIA

GINEBRA 27. — (U. P.) — Carlos García Palacios, miembro chileno de la secretaría de la SDN, se dirigirá a Santiago por la vía Buenos Aires, partiendo de Marsella el 15 de diciembre. Tiene por objeto su viaje, aprovechar unas vacaciones en Chile, y también ayudar a la Oficina Internacional del Trabajo durante la Conferencia que se celebrará en la capital chilena en enero.

Cuando el director de la Oficina, Harold Butler, se impuso de que García Palacios viajara a Chile, pidió al secretario, Avenol, que permitiese a dicho funcionario chileno colaborar en la Conferencia. Avenol dio su consentimiento, permitiendo a García Palacios iniciar sus vacaciones más temprano, a fin de llegar a Santiago a tiempo, para la Conferencia.

Después de sus labores en dicho congreso, García Palacios regresó a Chile con una misión que le ha sido encomendada por la SDN. Cuando el director anterior de la Oficina del Traba-

#### Deportivas

**CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX**

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.) — Leonardo Gule, Oscar Casanovas y Salvador Aguirre, ganaron las finales de los pesos gallo, pluma y mediano pesado, con lo cual pasarán a constituir el equipo de boxeadores que irá a campeonato sudamericano de boxeo.

**P O L O**

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.) — En el campeonato argentino de polo, el team Las Tortugas ganó al Los Indios, por la cuenta de 6 a 3.

**Japon**

**OTRO HIJO DE LOS EMPERADORES**

TOKIO, 27. — (U. P.) — Se anuncia que se espera que la Emperatriz dé a luz un hijo dentro de pocas horas.

TOKIO, 28 (U. P.) — Un comunicado oficial informa que el Gobierno obtendrá un voto de confianza.

El frente izquierdista está ahora completamente dividido, con los radicales en oposición a socialistas y comunistas.

La delegación izquierdista

## SE ROBUSTECIO LA POSICION DEL GOB. DE PIERRE LALAV

PARIS, 27. — (U. P.) — Una delegación de radicales, socialistas y comunistas, que se reunió esta mañana en la Cámara de Diputados, fracasó en sus tentativas para llegar a una posición común en cuanto a los problemas político y financiero, particularmente respecto de los proyectos de economía y disolución de las ligas derechistas que sustenta el Primer Laval.

En consecuencia, en visperas de la reapertura del Parlamento (mañana), la posición del Gabinete Laval se ha robustecido considerablemente, siendo ya casi seguro que el Gobierno obtendrá un voto de confianza.

El frente izquierdista está ahora completamente dividido, con los radicales en oposición a socialistas y comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

#### Aviación

**EL VUELO DEL "CHINA CLIPPER"**

ISLA GUAM, 27. — (U. P.) — El bote volador China Clipper, de la Panair, que hace el vuelo inaugural del servicio postal entre Estados Unidos y la China, descendió en la bahía de esta isla esta tarde a las 15.07 horas.

**España**

**VOTACION DE LA LEY DE UTILIDADES**

MADRID, 27. — (U. P.) — Las Cortes aprobaron el artículo primero de la Ley de Utilidades por 133 votos a 3 abstenciones. Las izquierdas se retiraron con el propósito de impedir que se lograran los 100 votos necesarios para la votación se cubrió con la participación de los diputados gobernistas y los monárquicos.

**NUEVOS GOBERNADORES**

MADRID, 27. — (U. P.) — Se ha nombrado Gobernador de Jaén a don Antonio Vázquez Limón; de Tenerife, a don José Nofre; de Teruel, a don José Morlesin; de Castellón, a don Antonio Fernández Menarguez; de Huesca

un Gabinete exclusivamente

radical socialista, sino que la

delegación apoyará a un Gabinete republicano bajo la

jefatura de Paul Boncour

y que de garantías satisfactorias de que se disolverán

las ligas derechistas.

El Gobernador ha explicado

que este es el jefe local de la Ceda.

Figuera, quien pretende imponer los nombres de los representantes cedistas. No obstante, el Gobernador espera que, en breve, el Gobierno de la Generalidad tendrá una autorizada representación de los cedistas, para lo cual se les han reservado dos puestos, ahora ocupados internamente.

Estas explicaciones del Gobernador han originado una considerable desconfianza.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

La delegación izquierdista

decidió que en caso que el Gabinete caiga no habrá un Gabinete de frente popular

izquierdista con la participación de los socialistas o

comunistas.

# Con todo éxito se inauguró ayer la Línea Aérea Santiago - Pto. Montt

El itinerario se cumplió estrictamente, y el avión hizo escalas en Chillán y Temuco. — Con enorme entusiasmo fué recibido el viaje inaugural

TEMUCO 27. — El avión Condor N° 2, que efectuó el raid inaugural del servicio aéreo de pasajeros y correspondencia entre Santiago y Puerto Montt, aterrizó en esta ciudad a las 13.15, en perfectas condiciones.

En el aeródromo se había conmemorado, con este obsequio, un numeroso público, que dio la bienvenida a los viajeros.

Los representantes de la LAN en Temuco, ofrecieron un almuerzo en el Hotel Central a los pilotos aviadores y pasajeros del Condor. — (Julio Lecaros, enviado especial).

EL ATERRIZAJE EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT 27. — A las 17.15, aterrizó en la base aérea de Chamiza, el trimotor Condor, que efectuó el raid inaugural entre la capital y esta ciudad.

El vuelo se efectuó en perfectas condiciones, por lo cual los pasajeros felicitaron calorosamente a los representantes de la LAN por tan brillante éxito.

En el aeródromo esperan-

ban al trimotor un numeroso público, entre el cual se contaban numerosas alumnas de las escuelas locales, las cuales obsequiaron con un ramo de flores a los pilotos y a los espaldas del presidente de la LAN, señor Arturo Merino Benítez, y a la vicepresidente, Sr. Eduardo Alerdi.

HABLA EL SEÑOR MERINO BENÍTEZ

Al terminar el raid, el presidente de la Línea Aérea Nacional, señor Arturo Merino Benítez, declaró a los representantes de la prensa que se encontraba plenamente satisfecho del éxito del raid. Aseguró que este nuevo medio de comunicación entre Santiago y las lejanas regiones australes permitiría un mayor desarrollo de las diversas actividades productivas, además de permitir que dichas ciudades se sientan más cercanas a la capital.

El servicio aéreo permanente entre Santiago y Puerto Montt, terminó diciéndole a los pasajeros más seguro.

para la prosperidad de la zona austral.

EXACTITUD DEL ITINERARIO

El itinerario se cumplió estrictamente, aterrizando y partiendo el avión en las diversas etapas del raid, a las horas fijadas de antemano.

UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

PUERTO MONTT 27. — La llegada del primer avión comercial de la Línea Aérea, ha significado un verdadero acontecimiento en esta ciudad. La comitiva que llegó hoy en el avión, fué invitada a un lunch que se sirvió en la base aérea de Chamiza, al cual concurrieron las autoridades y distinguidas personalidades de la localidad.

Esta noche, la LAN ofreció un banquete en el Hotel Hein.

EL VIAJE FUE ESPLÉNDIDO

El viaje se inició a las 9.10, hora en que decoló el avión desde Cerrillos. A las 11, aterrizó en Chillán, en donde era esperado por un numeroso público. Después de aprovisionarse de bencina, el Condor N° 2, continuó su

vuelo a Temuco, aterrizando en Maquehue a las 13.15.

La comitiva se dirigió a la ciudad y asistió a un almuerzo que en su honor ofreció la Línea Aérea Nacional.

A las 15.30, el Condor abandonó Temuco en viaje directo a Puerto Montt, donde aterrizó a las 17.15.

SEGURIDAD Y COMODIDAD

Entrevistamos al diputado por Llanquihue, don E. H. Hahn, pasajero del avión, y se manifestó muy favorablemente impresionado por la comodidad y seguridad que ofrece el avión que acaba de inaugurar la línea comercial Santiago-Puerto Montt. Nos agradó que estas condiciones de la navegación inspiraran confianza a los habitantes del sur para utilizar, en lo sucesivo, los servicios de aviones.

Siguiendo el itinerario que ha establecido la LAN, el avión partirá el viernes a las 9, con rumbo a la capital. El viaje se hará con escalas en Temuco y Chillán. — (El enviado especial).

Siguiendo el itinerario que ha establecido la LAN, el avión partirá el viernes a las 9, con rumbo a la capital. El viaje se hará con escalas en Temuco y Chillán. — (El enviado especial).

Los pasajeros que viajan en el avión podrán informarnos, se agregaron algunas excepciones en el decreto en referencia y es posible que se susciten por algunas días más el pago para que entre en vigencia.

El Inspector Provincial del Trabajo convino con el Alcalde en que haría un estudio de las diferentes ramas de negocios que han hecho presentaciones a la Alcaldía, a fin de traer un memorial de las modificaciones que se necesitan introducir a las disposiciones sobre cierre uniforme.

El Alcalde subrogante, señor Monckeberg, deberá resolver esta situación.

## Excepciones que se harán al cierre uniforme

El Inspector Provincial del Trabajo presentó un memorial

CON EL ALCALDE

En la tarde de ayer, el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, se entrevistó con el Alcalde, señor Valenzuela, para tratar lo relacionado con la conveniencia de introducir algunas modificaciones al decreto de cierre uniforme del comercio que entraña el efecto de cerrar el 1.º de diciembre próximo.

Según hemos podido informarnos, se agregarán algunas excepciones en el decreto en referencia y es posible que se susciten por algunas días más el pago para que entre en vigencia.

El Inspector Provincial del Trabajo convino con el Alcalde en que haría un estudio de las diferentes ramas de negocios que han hecho presentaciones a la Alcaldía, a fin de traer un memorial de las modificaciones que se necesitan introducir a las disposiciones sobre cierre uniforme.

El Alcalde subrogante, señor Monckeberg, deberá resolver esta situación.

## CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO CONCURSO

para matrona practicante de Quellón

En la Administración General de Seguro Obligatorio, se ha hecho público que obtuvo el primer puesto en el concurso para matrona practicante de Quellón.

CL-30-N

## Armada Nacional

Propuesta Pública N.º 803.

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para el suministro de viveres a la Armada en Valparaíso, durante el año 1936, cuya apertura tendrá lugar ante el director de la Dirección del Material, calle Prat 620, 2.º piso.

Valparaíso, 28 de noviembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

## Armada Nacional

Propuesta Pública N.º 801.

Se llama la atención hacia el aviso N.º 801 que se publica en el "Diario Oficial", de Santiago, pidiendo propuestas públicas para el suministro de viveres a la Armada en Valparaíso, durante el año 1936, cuya apertura tendrá lugar ante la Junta Económica de la Dirección del Material, el 17 de diciembre próximo, a las 16 horas.

Bases y demás normas que pueden obtenerse en la Dirección del Material, calle Prat 620, 2.º piso.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

## LAS MAQUINAS QUE HACEN EL SERVICIO AL SUR SON DE EXCELENTE CALIDAD

La Línea Aérea Nacional desmiente una información

LOS AVIONES UTILIZADOS

Hemos recibido la siguiente copia de una comunicación enviada ayer al Director de un diario:

Señor Director del diario "La Hora" — Presente. — Mi señor:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 del decreto-ley N.º 425 sobre "Abusos de la Publicidad" vengo a rogar que usted se digna oblicar en su edición de mañana 28, la siguiente rectificación al art. que, bajo el título "Hoy se inaugura el servicio aéreo a Puerto Montt", se inserta en su edición de hoy.

"En la edición de ayer del diario "La Hora" se publica bajo el título "Hoy se inaugura el servicio aéreo a Puerto Montt", una información falsa y tendenciosa respecto a la calidad de las máquinas "Curtiss-Cón-dor", adquiridas últimamente por la Lan, para sus diversos servicios en el país.

"En dicha información se expresa que dos de las máquinas en referencia están fuera de servicio, una por causa del accidente sufrido por el Presidente de la LAN, señor Merino Benítez, en Chillán y la otra por falta de repuestos, lo que ha hecho necesario su reemplazo por la eficacia de estos servicios".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

"La falsedad de esta in-

formación, a todas luces maliciosa, queda comprobada con el hecho de haber efectuado estas máquinas su itinerario de costumbre, con perfecta regularidad al norte del país, y últimamente, el 23 del actual, el "Curtiss-Cón-dor" N.º 1 fué a Temuco a buscar a Su Excelencia el Presidente de la República, quien regresó a la capital en un tiempo récord, manifestando su complacencia por la eficacia de estos servicios.

"El viaje inaugural de los servicios a Puerto Montt, contrariamente a lo afirmado por "La Hora", en la maliciosa información aludida, se hizo en el avión "Curtiss-Cón-dor" N.º 2.

"Tan falso es como todo lo anterior es la afirmación de haber ocurrido un accidente en Chillán a uno de los "Curtiss-Cón-dor", y que otra de estos aparatos esté inutilizado por falta de repuestos".

Sirvase el señor Director dacer publicar la rectificación que antecede en la misma ubicación y forma la matrícula de la información que motiva esta rectificación y bajo el título "Sobre la inauguración del servicio aéreo a Puerto Montt".

Saluda a Ud. atentamente. — Por Dirección LAN, Oscar Achondo G.

</

## CARTAS A "LA NACION"

## EL RESURGIMIENTO DE VALPARAISO RAISO

Señor Director:  
En calidad de una información, me permito dirigir a usted los siguientes antecedentes que en su interés general podrán ser de utilidad: cuando antes, en las acreditadas columnas del diario de su dirección, si usted lo tiene a bien, publicó:

En su artículo, ingenioso y autor de "Plantas elevadoras de agua" para abastecer de agua verdaderamente potable a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar y sus alrededores, mencionó que las aguas malasas, procedentes y estancadas de hace 50 años del "Lago de Peñuelas", que es un pequeño lago natural, se convierten en aguas lluvias, para la población, y cuya mala calidad ha sido comprobada por diferentes análisis bacteriológicos y por todo el Cuerpo Médico de Valparaíso y Viña; y dueño de un procedimiento que consiste en la generación eléctrica en la cantidad mínima de 10,000 caballos de fuerza motriz, para industrializar las ciudades nombradas; cumpliendo con el proyecto de aspiraciones del Comité de Defensa de Valparaíso y Viña, de las más nítidas y sensas ideas del señor Ministro de Hacienda para obtener el resurgimiento económico y comercial de Valparaíso y Viña del Mar, viene en su momento la de la premisa que deseo mencionar: el 20 de marzo del año 1933, el Dr. Alberto Núñez, el Dr. Amoncagua, el Dr. Gómez, el Dr. Concha Bello, filtrado a través de la capa permeable del suelo, de 40 metros de espesor y reflitado en pozos especiales, colados fuera del lago, y luego aclarado por medio del cloro, quedó operaciones estas últimas que las ejecutó la Empresa de Agua potable, y de este modo la población llegó a tomar buena agua potable, procedente de aguas estancadas y muertas, como las que lleva hoy día, causante de miles de enfermedades y complicaciones escomiales.

Termino—Levantaremos, además, en Valparaíso, una "Planta Hidráulica" de 10,000 H.P., que suministrará el agua procedente de las aguas del "Lago de Peñuelas", con cuya planta obtendremos un rendimiento efectivo de 6,000 H.P. El uso de estas aguas será nuestra única regalía del lago, y para su uso se convertirán en agua potable muy buena, para alumbrado, para tracción y para la instalación y desarrollo de grandes fábricas industriales en Valparaíso y Viña del Mar.

Estas ciudades, hoy día amarradas por la miseria, perdidas de su comercio y desarrollo de sus pueblos, no habrían sufrido en la más mínima porque el proyecto industrial que hoy prelamente principia a desarrollar se encuentra en su mejor momento, y las ciudades, y estas ciudades lejos de encontrarse deprimidas por su situación económica, se hallarían en estado próspero y floreciente, pero numerosas ayudas y apoyos, y hoy como ayer venidnos a dar a este ciudadano, llevando todo el apoyo que merece mi proyecto y propuesta, como lo tuve en aquella época.

Primero.—Pende de la resolución del señor Ministro del Interior, mi solicitud de fecha 24 de agosto del presente en la cual me comprometí a proporcionar a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso el total del agua que consumirán todos los habitantes de las ciudades mencionadas, para los diversos usos domésticos, higiénicos, etc., del servicio sin costo alguno para la Empresa, es decir, completamente gratis y puesta en los estanques de propiedad de la empresa, para que ésta haga la distribución a la población, como lo he hecho durante 50 años sin ninguna intervención nuestra ni en su distribución ni en su administración.

Segundo.—Nosotros los propietarios no comprometemos a la Empresa una sumisión de más de 100,000,000 (cien millones de pesos) en todas las obras que sean necesarias ejecutar para dar a las ciudades nombradas hasta

80,000 metros cúbicos diarios de agua.

Levantaremos en Valparaíso una "Planta Térmica Eléctrica" de una potencia de 6,000 H.P., con una producción anual de 80,000 toneladas de carbón de piedra nacional, para accionar esta planta, con lo que contribuiremos no solo al progreso de Valparaíso y Viña, sino también a las minas de carbón nacional, al mantenimiento de sus trabajos y a la terminación de la cesantía.

Se construirán, además, tres "Plantas elevadoras de agua" en los cerros, pues la base del proyecto es el abastecimiento de este elemento al desarrollo del sistema de agua del río Amoncagua.

A continuación publicamos el la apliación de las disposiciones del acuerdo N.º 143, de 13 de marzo de 1933 que creó la Escuela

Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

Finalmente, de los estudios

propuestos en la Escuela

Normal Superior y creación de una

Escuela Normal en Copiapo y en

la Normal de Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

Finalmente, de los estudios

propuestos en la Escuela

Normal Superior y creación de una

Escuela Normal en Copiapo y en

la Normal de Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

Finalmente, de los estudios

propuestos en la Escuela

Normal Superior y creación de una

Escuela Normal en Copiapo y en

la Normal de Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

Finalmente, de los estudios

propuestos en la Escuela

Normal Superior y creación de una

Escuela Normal en Copiapo y en

la Normal de Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

A continuación publicamos el

la apliación de las disposicio-

nes del acuerdo N.º 143, de 13 de

marzo de 1933 que creó la Escue-

la Normal Superior en Copiapo.

La creación de la nueva Escuela

original, majestuosa.

En cuanto al sistema adonde debe

ser llevado estos cursos, se des-

truye que es de suma nec-

esidad dotar a la región norte del

país de una Escuela Normal Su-

perior en la ciudad de

Chillán.

A continuación publicamos el



legando a amenazarlos con disolver el Sindicato; con lo cual se trajo el conflicto y, más aún, se creó autorizado para cesar sobre las disposiciones del Código del Trabajo y disposiciones que algunos concordantes y carabineros reemplazaron a los huelguistas. Pregunta el señor senador si se cree aceptable que a los ciudadanos que viven en cuartel a servir al país se les den la oportunidad de convertirse en los capitalistas. Recuerda que en 1920 a 1921 se produjo un hecho parecido con motivo de una huelga en las salitreras y, al pretenderse obligar a los concordantes a servir de carreteras, éstos manifestaron que no estaban dispuestos a prestar un servicio que les correspondía, mucho menos cuando ello importaba perjudicar a los obreros que trabajaban por el bien de sus familias y hubo de verse la dificultad llevando al Recimiento a matarlos en la Pampa.

En esta ocasión, pide que el señor Ministro de Defensa Nacional manifieste si cree que esa ley autoriza al Gobierno para obligar a los concordantes a prestar servicios en conflictos de esta naturaleza.

El señor senador responde los efectos de parcialidad que impuso a la Intendencia de Antofagasta, en favor de los industriales en los siguientes puntos:

La intervención en el conflicto a petición de los patronos, sucediendo la actuación de la Ins-

eción de Trabajo.

2.º Considerando, a priori, que los obreros no tenían ninguna razón ni motivo para pedir aumento de salario, y que sus peticiones sólo obedecían a miras revolucionarias sugeridas por agitadores profesionales, que, a su vez, antes de declararse la huelga legal, estaba preparada, según confesión de los propios patronos, que se acordaron las paradas que se pidieron y que ésta ampliamente.

3.º Que desde que se pronunció la huelga favoreció a los patronos, proporcionándoles gratuitamente tropa del Ejército y de Carabineros, para que trabajara como operarios en las panaderías.

4.º Que autorizó, sin decreto, a los industriales a que trabajaran antes de las cuatro de la mañana, sin ser necesario esta contravención a la ley, pues trabajando en horas normales, siempre habría sido abusada la ley.

5.º Que dictó un decreto, leyes e incentivo, autorizando la sujeción de las faenas, abriendo facultades privativas del Gobierno y faltando abiertamente a la ley, pues no fijaba

## CA M A R A D E D I P U T A D O S

### CUENTA

Se dio cuenta:

1.º De un oficio de S. E. el Presidente de la República, por medio del cual incluye en la comocatoria el proyecto relativo al funcionamiento de los hipódromos en días festivos y feriados nacionales.

Se mando agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

2.º De oficios del Senador. Con el primer comunicó que la tendió a bien aprobar en la misma comisión en que lo hizo el Comité, el proyecto que modifica el inciso 1º del artículo 19 de la ley 1534 de 10 de abril de 1933, sobre impuesto a las ganancias de las faenas, abriendo facultades privativas del art. 509 del Código de Trabajo.

3.º Que autorizó, sin decreto, a los industriales a que trabajaran antes de las cuatro de la mañana, sin ser necesario esta contravención a la ley, pues trabajando en horas normales, siempre habría sido abusada la ley.

4.º Que mando comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el segundo remite, aprobado un proyecto sobre suplemento del Presupuesto del Ministerio del Interior.

Se mando comunicar a la Comisión de Gobierno Interior y a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del Presupuesto.

5.º De cuatro oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los cuales contesta las observaciones y envía datos solicitados por los siguientes señores diputados, acerca de los asuntos que se indican:

Por el señor Olave, acerca del treintenario del fondo "Campanone".

Por el señor Castelblanco, sobre la Soc. Industrial de Aysén.

Por el señor Escobar, don Clemente, sobre el fondo "Tres Boquillas".

Por el señor Casanova, acerca del Departamento de Colonización y Propiedad Austral.

6.º De tres informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero recalcado en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar un empréstito con garantía fiscal;

El segundo, acerca del proyecto que autoriza la inversión de 100,000 pesos en los gastos que demande la expropiación del "Salto del Pilmaiquén".

Quedaron en tabla.

7.º De los últimos recomienda a la Cámara que acuerde trámatar a la Comisión de Hacienda el proyecto sobre zonas secas.

Quedó en tabla, puesto en discusión, fue aprobado sin debate y por asentimiento tácito.

8.º De un informe de la Comisión de Hacienda, recalcado en el proyecto que rebaja los derechos de internación, para el círculo de sodio.

Quedó en tabla.

Para los efectos reglamentarios, se dio cuenta de una moción del señor Retamal presentada en el curso de la hora de ayer en la cual se inicia un proyecto de ley que deroga el artículo 3º de la ley 3.927 de 1924, sobre reajustación de los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se mando a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

### V.—TEXTO DEL DEBATE

#### U. DURANTE LA CUENTA. — ENVIO DE UN PROYECTO A LA COMISION DE HACIENDA.

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido un oficio de la Comisión de Gobierno Interior, en el cual pide que se envíe su estudio a la Comisión de Hacienda el proyecto de los señores Alcalde, Cañas Flores, Coloma y Pérez Gacita, sobre prohibición de vender cerveza y alcohol en las zonas secas.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la proposición que hace la Comisión de Gobierno.

Acordado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Terminada la

gestión.

que las condiciones de cambio que se establecerán serán establecidas por la Junta permanente de contratación.

o. V. Hizo publicar en el "Araucano" en su número 1 de noviembre, una información sobre jornadas y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

11. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato aceptara, previamente estos puntos de vista contrarios a sus intereses y a la ley, lo que no ha impedido su doceavo.

12. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

13. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

14. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

15. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

16. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

17. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

18. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

19. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

20. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

21. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

22. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

23. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

24. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

25. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

26. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

27. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

28. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

29. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

30. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

31. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

32. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

33. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

34. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

35. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

36. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

37. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

38. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

39. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

40. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de que los industriales no tenían suficientes unidades con su negocio.

41. — Ha sido exclusivamente la presión del Intendente, inspector y torpe, y del Sr. Secretario, a juicio de los obreros, interesada, para que el Sindicato, cumpla con su acuerdo, y costo de trabajo en los establecimientos de panaderías, con datos incompletos y caprichos, descalificando a las empresas propagadas a favor de los patronos y a impresionar al público en el sentido de

fin de evitar las consecuencias que para el ganado pudieran acarrear la falta de adquisición oportuna de forraje, por carencia de fondos para hacerlo.

Estas son las razones perfectamente claras que justifican los suplementos de estas dos erresas partidas para forraje y para rancho.

Ellas provienen de la diferencia de precio de los vivieres y forraje, que hubo entre dos épocas, la primera en que se consultaron los fondos en el presupuesto, y aquella otra, en que hubo que hacer las adquisiciones algunos meses después en el mes de abril.

La cantidad de 123,623 pesos que se solicita para pagar diferencias de sueldos a Adictos Militares se descompone así:

Para pagar la diferencia de los que les corresponden a los Adictos Militar en res en las Repúblicas de Argentina y Bolivia, por haber ascendido en el grado que tienen. \$ 34,313.00

Para pagar al Adicto Militar Bélica, diecisiete el 10 de abril del presente año. \$ 31,00

Y 123,623.00

Esta es la forma en que se descompone la cantidad referente a los Adictos.

El señor MAIRA. — Yo agradezco a Su Señoría las explicaciones que ha dado porque en la sesión de ayer, el diputado informante nos manifestó que esto era exclusivamente para pagar a los funcionarios que aparecían en el rubro, y a mí me pareció exagerada la cantidad. Por eso pedí los antecedentes.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

En votación general el proyecto.

— Votado económico el proyecto en general, no hubo quorum.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación. Ruego a los HH. DD. se sirvan no apresurarse.

— Revisa la votación en forma económica, tampoco hubo quorum.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir nuevamente la votación. El Reglamento obliga los HH. DD. a emitir su voto.

— Votado económico por tercera vez la votación, resultó aprobado el proyecto por 30 votos contra 2.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto. Como no se han presentado indicaciones, queda también aprobado en particular.

— Terminada la discusión del proyecto.

5. SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE DEFENSA NACIONAL, EN LO REFERENTE A LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Figura en el cuarto lugar de la tabla el proyecto destinado al suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional en la cantidad de \$ 1,230,000.

El informe de la Comisión se encuentra impreso en el Boletín N.º 3108, repartido a los HH. DD.

— El proyecto dice:

“PROYECTO DE LEY:

“Artículo único. Suplemento en la cantidad de 1,230,000 pesos al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 10,655,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem 09/01/06-b) del Presupuesto de Defensa Nacional (Subsecretaría de Marina) en la cantidad de \$ 1,230,000.

“El señor SECRETARIO. — Esta impreso en el Boletín N.º 3108. Dice así:

“Artículo único. Suplemento al ítem

sta beneficiando a un gran número de obreros. En estos casos, por el contrario, debiera multiplicarse muchas veces la inversión, para que esta divulgación, para que este Departamento de Extensión Cultural pudiera llegar a los rincones más apartados del país. Sin embargo, no se dice nada cuando el Fisco da 100,000 pesos o más para subvencionar a la Compañía Lírica que vino a Santiago, para que sirviera de las gentes ricas, a las que pueden pagar ese espectáculo, a los pudentes de este país. Es éste, verdaderamente, un criterio original.

Se pone la firma en proyectos que importan millones de pesos, de ninguna naturaleza, pero ésta que sirve un gasto hecho por el Ministerio del Trabajo, desfigurando a hacer una obra efectiva de cultura, que viene a beneficiar a las masas de obreros, de trabajadores, que viene a favorecer a un departamento de divulgación de las leyes sociales a fin de evitar los conflictos por la falta de conocimiento de éstas, para que aquí se levantaran defensores, como el señor Urzúa, que dice estar en los corrientes de la Comisión favorecedora de los trabajadores, y que viene, sin embargo, a combatir un proyecto del Ministerio del Trabajo. —Eros decretos son anteriores.

El señor RIOS (don Juan A.) — que había corruptela, y aún más, recuerdo que se presentaron dos proyectos de ley en el señor Ministerio de Hacienda, presentó uno que todavía se está discutiendo en la Comisión. Y por mi parte presenté otro, apoyado por el Comité Radical, para que de una vez por todas se pusiera a sto a este mal enorme que se está produciendo.

Abrió con todo desparpajo, el señor Ministro del Trabajo, nos viene a pedir que se legalice un gasto que hace por medio de un decreto.

Se ha recordado en esta H. Cámara lo relacionado con el Departamento de Extensión Cultural en lo que se refiere al nombramiento de empleados; el señor Ministro, encontró un recto, formó una máquina, buscó un medio de burlar al Congreso, tomando esos empleados a contraria, y ahora viene a decir que el Congreso le negó la autorización de ese gasto.

El señor MINISTRO (H. C.) — Tienen la palabra el H. señor Rios, don Juan Antonio.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Señor Presidente, yo creo que nunca se ha presentado a la discusión de la Cámara un proyecto que revele mayor audacia y mayor falta de respeto al Congreso Nacional tanto en la forma como en el fondo.

Y lo inconcebible es que este proyecto viene apoyado por el señor Ministro del Trabajo, que hasta ayer no más era miembro de esta Cámara, que estuvo con nosotros fiscalizando los actos del Gobierno, y que estuvo, como nosotros pidiendo respeto y consideraciones para el Congreso Nacional.

Ahora el señor Ministro, parece que se ha olvidado de sus atributos de parlamentario fiscalizador, que lució en otras ocasiones. Es fácil recordar que respecto que SS. cuando fué diputado presentó un proyecto de acuerdo para pedir la disolución las misiones republicanas, y casi existía que se fusilaran a los milicianos. Ahora ha estado trabajando tranquilamente prestando por las gorras y el ovelar.

Si estudiamos a fondo este informe vemos que, de los 11 miembros de la Comisión, traen sola firma el señor Martínez Montt, porque, de los 3 miembros de la Comisión, que aparecen firmando, don Eusebio Guzmán dio cuenta en la Comisión de la enormidad que significaba este gasto, y el señor Gutiérrez firmó con salvedades.

El señor URZUA. — No firmo, sino para los efectos reglamentarios.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Dice el informe de la Comisión:

"Vocería Comisión de Trabajo y Legislación Social, sin aceptar en principio la forma en que se han efectuado estos gastos, y que se deben en gran parte a un deficiente estudio de los presupuestos de cada Ministerio, se encuentran ante una situación de hecho que no debe prolongarse sin desmedro para el buen servicio y para los intereses finales, ya que tarde o temprano el Estado tendrá que proceder a la cancelación de esas cuentas. Por otro lado, no puede importar que queden cuentas pendientes de un ejercicio financiero para otro, por razones obvias de correctas prácticas administrativas."

Por consiguiente, la Comisión, y los miembros de las tres filiales de ella, firmantes del informe, aceptaron el proyecto, sólo porque el dinero ya estaba gastado.

Por su parte, la Comisión de Hacienda ha dicho lo siguiente:

"La Comisión de Hacienda ha tomado conocimiento de este proyecto, para el simple trámite exigido por los artículos 64 y 65 del Reglamento, salvando su opinión respecto del fondo del proyecto, que, por acuerdo de la Cámara, quedó entregado al estudio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social".

Por consiguiente, la Comisión de Hacienda tampoco se ha pronunciado sobre este proyecto; únicamente lo ha desparpado para los efectos reglamentarios, para decir si el finaniamiento estaba o no, bien hecho.

El señor PEREZ GACITUA (don Jorge). — No soy responsable de proceder de otra manera.

El señor RETAMALES. — Es el único que le corresponde hacerlo.

El señor RIOS (don Juan A.). — Pero en el fondo, la Comisión de Hacienda, que es la comisión de peritos que tenemos en esta Cámara, debió haber dicho lo que este proyecto significaba.

El señor RETAMALES. — No tiene por qué decirlo.

El señor RIOS (don Juan A.). — El señor Ministro se ha referido en forma extensa sólo a una parte del proyecto que concede el suplemento.

No recuerdo el señor Ministro que el año pasado, cuando se discutieron estos suplementos por muchos millones de pesos, se dijó especialmente por la Comisión de Hacienda, que esto era una irregularidad, una corruptela, a la cual había que ponerle término, ya que era notorio, señor Presidente, que sólo con el objeto de presentar presupuestos financieros

se recortaban los gastos variables. A fin de año tenían que venir estos proyectos de suplementos.

De consiguiente, esta corruptela está irregularidad no se ha subsanado y se ha seguido en ella, aún más; se anunció con un mes de anticipación, en la exposición que el señor Ministro de Hacienda hizo en la Comisión Mixta de Presupuestos en agosto de este año, pues dijo que había necesidad de pedir suplementos al Congreso por la inexistencia y, tanto más, de pesos.

Ya los venían anunciantes, anunciantes de correr siete meses del año, se sabía que los presupuestos que estaban hechos en forma tan exacta y que iban a producir un superávit, necesitaban suplementos por grandes cantidades.

Vienen, en otra parte, Sr. lo relacionado con el fondo de este proyecto, o sea lo que se refiere a regularizar los decretos de insistencia.

Hubo unanimidad en la Cámara para aprobar cuáles eran el criterio que debía seguirse a este respecto para garantizar que no se podía hacer uso de esos decretos sino en caso de calamidades públicas, en casos de urgencia. Los señores miembros de la mayoría que entonces votaron en contra dejaron perfectamente establecido que lo que había irregularidades...

El señor SERANI (Ministro del Trabajo). —Eros decretos son anteriores.

El señor RIOS (don Juan A.) — que había corruptela, y aún más, recuerdo que se presentaron dos proyectos de ley en el señor Ministerio, que dice estar en los corrientes de la Comisión favorecedora de los trabajadores, y que viene, sin embargo, a combatir un proyecto del Ministerio del Trabajo.

Este proyecto venía informado por la Comisión de Trabajo y pasaba a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Yo soy sometido a votación el aplazamiento hasta la sesión del lunes.

El señor WALKER LARRAIN. — Hasta el martes, mejor.

El señor OLAVARRIA. — En el bien entendido de que si no llegan los datos, no se puede tratar el proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Es que en esa forma, condicional no se puede suspender la discusión de un proyecto. O sea que la Comisión de Hacienda.

Dijo. Su Señor:

"El señor RIOS ARRIAS. — Esta mañana en la reunión de la Comisión de Hacienda se presentó un proyecto de suplemento del Ministerio del Trabajo.

Este proyecto venía informado por la Comisión de Trabajo y pasaba a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Es que en esa forma, condicional no se puede suspender la discusión de un proyecto. O sea que la Comisión de Hacienda.

Recuerda la H. Cámara que desechó un año atrás un proyecto similar a la organización de una sección en ese Ministerio que se llamaba Departamento de Extensión Cultural.

Pues bien, se han gastado 250 mil pesos en repartir por medio de decretos de acuerdo con esta Sección de Extensión Cultural, y entre tales gastos hay decenas de miles de pesos invertidos en recipientes radiotelefónicos.

Yo digo, señor Presidente, que es indispensable pasar por encima del Congreso Nacional para componer estos aparatos de radio?

Hay algo más grave para censurar, que significa un error, una burla al Congreso Nacional, que estos señores sencillamente aplazaron indefinidamente, o sea que el Congreso no se ha puesto a votar.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobado el aplazamiento de la discusión hasta el martes.

Terminada el orden del día.

9. NECESIDADES DE COB-QUECURA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Entrando la hora del actual Alcalde de Providencia.

Como representante del Terreno Distrito de Santiago, tengo la obligación de velar por su adiante, y asimismo exigir de las autoridades locales la honestidad, equanidad y moralidad que corresponde.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES MOLINA. — Señor presidente:

He recibido un encargo especial de los habitantes del pueblo de Cobquecura, departamento Itata, de la provincia del Maule, y que dice relación a la construcción de colonias especialmente para los campesinos que se establecen en el pueblo.

Yo considero que un servicio de colonizaciones debe haber, pero no un servicio que signifique un gasto tan enorme.

Por ser de esa forma cumple con el deber de ser de interés público.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — La petición dice así: "En la comuna de Cobquecura, a 4 de agosto del presente año, tuvo lugar un comité político, convocado por el señor Alcalde de Cobquecura, con el fin de establecer un proyecto de colonizaciones especialmente para los campesinos que se establecen en el pueblo, y que dice relación a la construcción de colonizaciones para los campesinos que se establecen en el pueblo."

Yo digo, señor Presidente, que es necesario que el Congreso Nacional apruebe el proyecto de acuerdo para pedir la disolución las misiones republicanas, y casi existía que se fusilaran a los milicianos. Ahora ha estado trabajando tranquilamente prestando por las gorras y el ovelar.

Si estudiamos a fondo este informe vemos que, de los 11 miembros de la Comisión, traen sola firma el señor Martínez Montt, porque, de los 3 miembros de la Comisión, que aparecen firmando, don Eusebio Guzmán dio cuenta en la Comisión de la enormidad que significaba este gasto, y el señor Gutiérrez firmó con salvedades.

El señor URZUA. — No firmo, sino para los efectos reglamentarios.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Dice el informe de la Comisión:

"Una bien informada disertación del celebrado escritor nacional don Fernando Santiván optara por la clase trabajadora, y que se deban en gran parte a un deficiente estudio de los presupuestos de cada Ministerio, se encuentran ante una situación de hecho que no debe prolongarse sin desmedro para el buen servicio y para los intereses finales, ya que tarde o temprano el Estado tendrá que proceder a la cancelación de esas cuentas. Por otro lado, no puede importar que queden cuentas pendientes de un ejercicio financiero para otro, por razones obvias de correctas prácticas administrativas."

Por consiguiente, la Comisión, y los miembros de las tres filiales de ella, firmantes del informe, aceptaron el proyecto, sólo porque el dinero ya estaba gastado.

Por su parte, la Comisión de Hacienda ha dicho lo siguiente:

"La Comisión de Hacienda ha tomado conocimiento de este proyecto, para el simple trámite exigido por los artículos 64 y 65 del Reglamento, salvando su opinión respecto del fondo del proyecto, que, por acuerdo de la Cámara, quedó entregado al estudio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social".

Por consiguiente, la Comisión de Hacienda tampoco se ha pronunciado sobre este proyecto; únicamente lo ha desparpado para los efectos reglamentarios, para decir si el finaniamiento estaba o no, bien hecho.

El señor PEREZ GACITUA (don Jorge). — No soy responsable de proceder de otra manera.

El señor RETAMALES. — Es el único que le corresponde hacerlo.

El señor RIOS (don Juan A.). — Pero en el fondo, la Comisión de Hacienda, que es la comisión de peritos que tenemos en esta Cámara, debió haber dicho lo que este proyecto significaba.

El señor RETAMALES. — No tiene por qué decirlo.

El señor RIOS (don Juan A.). — El señor Ministro se ha referido en forma extensa sólo a una parte del proyecto que concede el suplemento.

No recuerdo el señor Ministro que el año pasado, cuando se discutieron estos suplementos por muchos millones de pesos, se dijó especialmente por la Comisión de Hacienda, que esto era una corruptela, a la cual había que ponerle término, ya que era notorio, señor Presidente, que sólo con el objeto de presentar presupuestos financieros

se recortaban los gastos variables. A fin de año tenían que venir estos proyectos de suplementos.

De consiguiente, esta corruptela está irregularidad no se ha subsanado y se ha seguido en ella, aún más; se anunció con un mes de anticipación, en la exposición que el señor Ministro de Hacienda hizo en la Comisión Mixta de Presupuestos en agosto de este año, pues dijo que había necesidad de pedir suplementos al Congreso por la inexistencia y, tanto más, de pesos.

El señor VEGA. — Me permite una interrupción, honrado diputado?

El señor RIOS (don Juan A.). — Con todo gusto.

El señor VEGA. — Yo me encantaría en Iquique cuando el Departamento de Extensión Cultural dio conferencias en esa ciudad.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Nosotros creímos que los oradores hablaban en inglés, porque no le entendímos nada; pero ahora que un profesor de inglés dice que tampoco lo entendió nadie. Esto prueba que no se ha entendido nada. Esto prueba que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

El señor VEGA. — Yo acordaría que no se ha entendido nada.

El señor RETAMALES. — Habiendo los señores Tomás Gatica Martínez y Fernando Santiván.

ariamiento aquellas garantías que consagran hasta los más elementales principios de cortesía, como dar un detalle auténticamente cierto, sobre todo cuando el asunto obedece a los Secretarios del Estado. Y

así como si con el modesto diputado que habla hay derecho a cometer el ultraje de negarle los informes que solicita, tal vez por el hecho de ser un legítimo representante del pueblo, si mis honorables colegas creen que el Parlamento ha llegado a tal extremo de que no existan ni siquiera tan insignificantes garantías; no creo, en cambio, que pueda continuarse guardando silencio frente a este atropello inexcusable, porque el enfrentamiento de las ideas y de las conquistas de la civilización".

El Ministro del Interior ha comunicado a los gobernadores y intendentes del país por medio de una circular, ya usada, contra los sindicatos legales que se han dedicado para la defensa de sus intereses, y en contra de las conquistas de la civilización".

Yo no soy siervo del Gobierno, tampoco soy lacayo, para no denunciar las vergonzosas estafas que se han cometido por las Juntas Comunales, nombradas para determinar sobre los auxilios a los damnificados por las inundaciones. Vengo a esta Cámara a ejercer el derecho que me corresponde a la crítica. A su vez, resueltamente y sin temores a los miserables que se reparten el país, al amparo de la fuerza y de los intereses creados, vengo a repetir a combatir con tenacidad y encarnizamiento, como fui como legítimo representante de las clases explotadas, vengo en una palabra, a decirle desde este altaria tribuna pública, ladron o ratero al que es ratero y patente de honorado al que es honrado.

Deseigraciadamente, el robo y el pillaje constituyen en este país una verdadera industria, en la que participan gran parte de la gente con apellidos señores, pero que también tienen detrás de sus apellidos, una triste y resueltamente histórica en el país.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Me permite el honorable diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Se de podría prorrogar el tiempo, señor presidente...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ha sido prorrogado ya el tiempo por 10 minutos.

Se podría prorrogar contándose el tiempo de los señores diputados sin Comité.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No, señor.

El señor ZAPATA. — Buego a su señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Cámara para que se concedan algunos minutos para terminar mis observaciones.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Solicitud el asentimiento de la Cámara para prorrogar el tiempo al honorable señor Zapata hasta que termine su observación, prorrogándose por igual tiempo la hora de incidentes.

Varios honorables DIPUTADOS — No, señor...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CARDENAS. — Que se inscribe en el Boletín de Sesiones el resto del discurso del honorable diputado.

El señor ZAPATA. — Necesito finalizar mis observaciones dando a conocer hechos escandalosos acusados en 5 comunas rurales de Santiago.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Los 15 minutos siguientes corresponden a los diputados que no tienen comité.

Le corresponde usar de la palabra, en primer lugar, al honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — El señor Vega va a hacer uso de la palabra.

El señor GARDEWEG. — Por el señor Vega no lecede el tiempo al honorable señor Zapata?

El señor VEGA. — Tengo que denunciar un ferrocarril infa-

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Vega.

El señor ZAPATA. — Yo rgaría a su señoría que, una vez que termine el señor Vega, solicite el asentimiento de la Cámara para que me permita terminar mis observaciones.

15.—MEDIDAS GUBERNATIVAS OBRERAS RESPECTO DE LOS SINDICATOS

El señor VEGA. — Señor Presi-

dente:

Una ola de bandalismo, repre-

sado por el presidente de las con-

tradiciones democráticas, alzadas por

los trabajadores de Chile, precisamente en los momentos cuando

el señor Presidente Alessandri, ha

hablado de ser "el más respetuoso

de las ideas y de las conqui-

sas de la civilización".

El Ministro del Interior ha co-

municado a los gobernadores e

intendentes del país por medio de

una circular, ya usada, contra los

sindicatos legales que se han dedi-

cado para la defensa de sus in-

tereses, y en contra de las conqui-

sas de la civilización".

El señor BART. — Tengo la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tienen la palabra el H. señor Bart.

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

La incongruencia que el señor

Gardeweg creía notar se deriva se-  
guramente de que no conoce las

características especiales de la zona

de colonización del sur.

El señor GARDEWEG. — Yo me

refiero a la redacción del proyec-

to.

El señor BART. — El fondo del

proyecto es, seguramente, lo que

interesa más, honorable dipu-

tado.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Ayer, en

las observaciones que no sanci-

onaron, se despidió en el Cau-

nillo, que son las condiciones es-  
peciales de los colonos nacio-

nales. A mi modo de ver, uno de

los papeles más interesantes que

puede desarrollar un Gobierno

es el de colonizar. La del sur

ha sido una colonización abso-

lutamente espontánea, que ha

atraído una de las pioneras más

vigorosas de nuestra raza.

Los individuos más resaltados

de estos pueblos han dedicado su

entusiasmo a la explotación de

los terrenos.

Los colonos rosan los bosques

y preparan el terreno de tan bu-

ena procedencia geológica. En

seguida aprovechan la capa ve-

getal que queda al descubrirlo;

entonces, la constitución geográfi-

ca de esos terrenos, que tienen

grandes pendientes, las duras

pasas vegetales; de manera que los

terrenos están ya casi muertos.

A mí me parece que es una

medida de buen Gobierno,

que hace indispensable, conside-

rar lo que está ocurriendo por-

que en estos terrenos el pa-

rrón que ocurre es que estos colo-

nos no pueden mantenerse al

trabajarlos, porque las familias

que las han hecho para cum-

plirlos, se han hecho para cum-

plirlos".

Ayer los dirigentes de la Federación de Trabajadores de Chile se entrevistaron con el Ministro del Interior para hacerle ver estos

reclamos, y obtuvieron como úni-

ca respuesta de que el Gobierno

está dispuesto a terminar con la

hacienda, que es la que más

influye en la economía de Chile.

El señor BART. — Yo hubiera

dicho lo mismo, pero el

proyecto de acuerdo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

nar.

El señor SECRETARIO. — El

proyecto dice así: "Lo lee, nue-

vamente".

El señor BART. — Yo no había

querido hacer uso de la palabra

precisamente por las observa-

ciones que oí en el sentido de que

el proyecto se despidió solo.

El señor VEGA. — Pido la pa-

abra, pero tampoco voy a impug-

# Boletín Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES Y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

## BOLETIN METEORO-AGRICOLA

En el curso de la semana pasada se observó una tensificación de la circulación atmosférica del Pacífico, desarrollándose un importante periodo de mal tiempo y lluvias en la región Sur de Chile lo que confirmó plenamente nuestras previsiones meteorológicas.

La utilidad de nuestro servicio de previsiones a largo plazo se puso claramente de manifiesto durante la reciente oposición de Temuco.

El señor Intendente de Temuco tuvo la deferencia de indicarnos telegráficamente una previsión especial para la visita de S. E. el Presidente de la República durante los días de la Exposición. Se le anunció un periodo de tiempo seco y lluvioso, con tendencia a mejorar en las 48 horas siguientes, lo que se cumplió exactamente.

Los agricultores del centro y sur de Chile comprenden de esta manera que nuestras previsiones están basadas en principios científicos, y que pueden tener confianza en las para sus trabajos.

Para el mes de diciembre el tiempo probable será el siguiente:

El mes comenzará con actividad solar débil, la cual irá aumentando gradualmente en la primera década hasta llegar a un maximum entre el 10 y el 15. El tiempo se presentará en general bueno en el centro, con frecuentes nublados matinales en el llitoral.

Para mediados de diciembre se esperan intensas ollas de calor. Después vendrá la reacción atmosférica, y es posible que se desarrolle un nuevo periodo de mal tiempo lluvioso en el Sur.

En nuestros boletines semanales completaremos esta revisión general.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a 28 de noviembre de 1935.

JULIO BUSTOS NAVARRETE.

## EL RALEO DE LOS FRUTALES

Por ARTURO BROSIO

Como una práctica comunitaria a la poda debemos aplicar en nuestros árboles frutales el raleo de las ramas.

Es sabido que en nuestros frutales, y en los del exterior lo que se busca es fruta de buen tamaño, y de peso bien coloreado, y esto sólo puede conseguirse mediante la intervención de un mano de fruticultor. Con una poda invernal se suprime la cantidad de frutos, por lo que queda un número elevado de yemas florales, sobre todo en los casos de poda larga.

Una gran cantidad de fruta no puede ser embalada, debe ser calificada como desechable, justamente por no dejar a la práctica el raleo desechar, que si bien es cierto es relativamente costosa, también beneficia directamente al fruticultor.

Si observamos la frutificación de un árbol cualquiera, por ejemplo un peral o un manzano, veremos como produce la fruta amontonada en ramillas; especialmente ciertas clases productoras suelen presentar un apercibimiento de seis o siete frutas, las cuales, si bien es cierto que cuando son pequeñas viven en relativa comodidad, a medida que crecen las del exterior van aprovechando el espacio mientras las situadas interiormente quedan de pequeño tamaño, y por la misma presentación se desprenden del árbol, además que tiene otra desventaja: la de que cuando se aplican los tratamientos sanitarios los líquidos o polvos fertilizantes no llegan bien a todas las frutas y por ello se presentan grandes porcentajes de frutas enfermas.

En los durazneros, y ciertos sucesos como las frutas no se encuentran en ramillas, pero se encuentran sobre ramas en general de dos años de edad, ramas no muy fuertes que se doblan, y a veces se quebran por el peso de la fruta; puen bien, también en esos casos deben ralearse las frutas, por cuánto, además que les falta alimento, y espacio para desarrollarse en forma óptima, también agotan al árbol, y lo preparan mal para el próximo año.

En las frutas cítricas, los años en que los árboles se presentan muy cargados de frutas, éstas son generalmente un poco débiles, además que suelen presentarse frutas con la pulpa poco ju-

## SALITRE

ESTAMOS EN LA EPOCA OPORTUNA PARA APLICAR SALITRE POTASICO

VIÑAS: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

ARBOLES FRUTALES: De 20 gramos a un kilo, según edad.

PAPAS: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

MAIZ: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

Cómprelo al Jefe de Estación más próxima, en la Soc. Nacional de Agricultura o en la Caja de Crédito Agrario.

Informaciones y folletos encontrarás gratuitamente en el

### Departamento Técnico Agronómico

#### DE LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE.

VALPARAISO, Casilla 1500, Esmeralda 901, Teléfono 7611.

SANTIAGO, Casilla 13200, Agustinas 1070, 5.º piso, oficina 437,

Teléfono 61163.

TALCA: Casilla 140.

EL MEJOR ABONO Y EL ÚNICO DE ACCIÓN INMEDIATA



## SALITRE

ESTAMOS EN LA EPOCA OPORTUNA PARA APLICAR SALITRE POTASICO

VIÑAS: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

ARBOLES FRUTALES: De 20 gramos a un kilo, según edad.

PAPAS: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

MAIZ: 200 a 300 kilos por hectárea (300 a 450 por cuadra).

Cómprelo al Jefe de Estación más próxima, en la Soc. Nacional de Agricultura o en la Caja de Crédito Agrario.

Informaciones y folletos encontrarás gratuitamente en el

### Departamento Técnico Agronómico

#### DE LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE.

VALPARAISO, Casilla 1500, Esmeralda 901, Teléfono 7611.

SANTIAGO, Casilla 13200, Agustinas 1070, 5.º piso, oficina 437,

Teléfono 61163.

TALCA: Casilla 140.

EL MEJOR ABONO Y EL ÚNICO DE ACCIÓN INMEDIATA

No debe realizarse el raleo tan poco de cualquier manera; debe siempre tenerse presente en primer término las frutas defectuosas o enfermas, se deben tirar luego las que se encuentran situadas en las extremidades de las ramas, que son las primas en caer cuando hay vientos fuertes, siguiendo después por las que se tocan una a otras. Debe ser una norma en nuestros fruticultores al ralear el evitar que queden frutas que se toquen unas a otras. Una buena práctica es la de ralear algunas ramas completamente, fin de que esas, al año próximo, se llenen de frutas.

Con el raleo ganarán las plantas, pues vivirán más, y producirán mejor, y también el fruticultor se beneficiará, puesto que al presentar frutas elegidas en los mercados el precio será mucho más remunerativo. El raleo es una operación que requiere poco desembolso, además que puede ser efectivo en ciertas regiones, y cultivado por mu-

chos o niños, tal por ejemplo como sucede en los valles.

### Alimento para ave



VITA-OVO  
Williamson, Balfour & Co., S. A.  
BANDERA 503. TELÉF. 1211.

## DEPORTES

### ¿Detendrá el Audax Italiano la carrera invicta de los Negros?

Espectación ante el match del domingo

#### EL PROGRAMA

La tercera presentación del Alianza de Lima, que se efectuará el domingo próximo en los Campos de Sport, no tiene más que presenciar una brega de más alto interés, ya que deberá oponerse al equipo del Audax hoy por hoy, el único que está en situación de presentar una lucha al fuerte riesgo de esta nueva jornada del equipo campeón del Perú en nuestros campamentos.

Los antecedentes del conjunto verde, su campaña dentro y fuera del país, sus actuaciones en los Juegos Panamericanos, siendo la que presentó una de las más brillantes, y la que llegaría a la continuidad en condiciones de destruir la carrera invicta de esta nueva jornada del equipo campeón del Perú en nuestros campamentos.

Por estas consideraciones, nuestros aficionados esperan con verdadera expectación el encuentro del domingo cuyo resultado puede ser una redención de dignidad y honor. En todo caso sucedrá una jornada de alternativas interesantes en la que el llanero pondrá de relieve todos sus recursos.

#### UDAX EN BUENAS CONDICIONES

En las cuatro oportunidades en que se han medido con el Alianza, los verdes no han sido superados, y en dos ocasiones obtuvieron los honores de la jornada.

#### EL PREMIO

El Encargado de Negocios de nuestro país en Lima, don Luis del Yáñez, donó con ocasión de la visita del Audax al Perú, un alicoche trofeo para el primero que ganara el campeonato de ambos equipos. Los dirigentes del Alianza y Audax y Badminton, el tercero, se lo han luchado de fondo y se iniciará, las 17 horas.

#### EN SAN BERNARDO

De modo el lunes último, después de la manifestación ofrecida en la tarde de ese día por el señor Ezequiel Campodónico en el Estadio del Canódromo de Santiago, la delegación del Alianza abandonó el San Bernardo. Comprenden los jefes del equipo la importancia de este compromiso, y como tienen cuentas pendientes se saluda con los verdes que se despidieron un solo momento.

### Partidos de los amateurs del domingo

#### Partidos oficiales de los amateurs para el próximo domingo.

#### DIVISION DE HONOR

San Lorenzo v. Unión Condell.

Cancha Academia — Hora: 17.30 — Arbitro, señor Raúl Ruiz — Turno, señor Manuel Caicedo.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 17.30 — Arbitro, señor Luis A. Lara — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

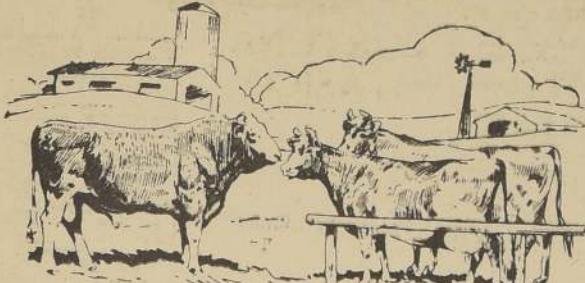
Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

Escuela Normal v. Liv. Wanderrers — Cancha Escuela de Artes — Hora: 16.15 — Arbitro, señor Alvaro Simpson — Turno, delegado del Germinar.

# Boletín Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES Y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

La VIDA de su GANADO  
DEPENDE de una Buena  
VACUNACION



EMPLEE SIEMPRE VACUNAS  
ACREDITADAS CONTRA EL  
CARBUNCLO.

I.V.N.

El producto sin similares y de efecto seguro en campos muy infectados. — I. V. N., LA VACUNA EXCLUSIVA del Instituto Biológico de la Soc. Nacional de Agricultura.

DOSIS GRANDE: \$ 1.00.

DOSIS CHICA: \$ 0.60.

**ANTRACINA**

la VACUNA VIVA que RECOMIENDAN algunos profesionales; glucocida, única y elaborada conforme a un método standar.

DOSIS VACUNOS: \$ 0.30

Pedidos y órdenes de vacunación a:

INSTITUTO BIOLOGICO DE LA SOC.  
NACIONAL DE AGRICULTURA

CASILLA 40-D

MONEDA 707.

## SUELOS ALCALINOS

Alimento para aves



VITA-OVO

Williamson, Balfour  
& Co., S. A.  
BANDERA 503. TELEF. 82421.

## AGRICULTORES

Nunca está de más repasar lo que se sabe o aprender nuevas fórmulas para simplificar las labores agrícolas.

Pida una suscripción a

**DON JOSE HILARIO**

que será un Almanaque Guía de los Agricultores.



Oficinas: Lord Cochrane 49-B.  
CASILLA 4159

SANTIAGO

## EL TRIGO Y SU FERTILIZACION

PARA OBTENER BUENOS RENDIMIENTOS HAY QUE ESTAR AL DIA EN MATERIA DE ABONOS

Las plantas graníferas, como el trigo, necesitan bastante amoníaco fósforo para la formación del grano, por lo que extraen del suelo grandes cantidades de fosfatos que nuestros suelos, generalmente pobres, no pueden recuperar porque no se les abona o se hace en forma incompleta.

Si consideramos que el promedio de la producción de trigo alcanza en el país a 8,500,000 quintales, tenemos que esta producción extrae del suelo 22,100,000 kilos de fósforo puro.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

Las cifras que hemos dado demuestran lo que todavía queda por hacer en este importante rubro de la agricultura, pues hasta ahora sólo se ha aplicado ocasionalmente y no siempre en forma estandarizada para el mejor aprovechamiento del suelo que se hace.

Debe considerarse que cada abono tiene su rol y debe adaptarse a las necesidades del suelo.

Sólo un abono completo como el guano de covadura, es capaz de ajustarse a las necesidades de la mayor parte de los terrenos de cultivo.

Una siembra con poco desarrollo foliáceo, se mejora con sal-

itre, ya que el nitrógeno de éste interviene en la formación de las hojas.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

Las cifras que hemos dado demuestran lo que todavía queda por hacer en este importante rubro de la agricultura, pues hasta ahora sólo se ha aplicado ocasionalmente y no siempre en forma estandarizada para el mejor aprovechamiento del suelo que se hace.

Debe considerarse que cada abono tiene su rol y debe adaptarse a las necesidades del suelo. Sólo un abono completo como el guano de covadura, es capaz de ajustarse a las necesidades de la mayor parte de los terrenos de cultivo.

Una siembra con poco desarrollo foliáceo, se mejora con sal-

itre, ya que el nitrógeno de éste interviene en la formación de las hojas.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Reduciendo esta cantidad a quintales de abono fosfatado con 20% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

Como la cantidad de estos abonos que se aplica anualmente (que es sólo 450,000 qq.) tenemos un déficit anual de 650,000 qq. o sea que los terrenos dedicados a trigo se empobrecen en esta cantidad, lo que explica el descenso continuo de los rendimientos.

Ahora, al tomarlos en cuenta el total de cultivos graníferos, cuya producción alcanza a 14 millones de quintales y como queda constante la cantidad de abono fosfatado que se aplica tenemos un déficit total de 1,340,000 qq. de abono que rinde para el trigo el actual valor cultural de la tierra.

Además de este empobrecimiento sucesivo, tenemos que muchos terrenos son originalmente pobres en fósforo y siendo este elemento esencial para la formación del grano, los rendimientos son cada vez menores y los gastos de cultivo aumentan en proporción, con la pérdida consiguiente perdiendo sembraduras de granos.

En muchas de las continuas visitas que hacemos a los fundos hemos hablado con los propietarios, generalmente cosecheros por mucho tiempo, quienes reconocen una disminución de los rendimientos y han tratado de acuerdo con nosotros el abonarlos a la falta de abono o en la forma incompleta y sin continuidad en que estos se aplican.

Ellos mismos han observado que fundos tenidos como de malos rendimientos en manos de personas leales en la zona y que se han ocupado de hacer abonaduras racionales, pasan a ser considerados como los mejores en vista del buen rendimiento que se obtiene sólo con la aplicación debida de abono.

El fósforo del guano interviene directamente en la formación del grano, aumentando así la cantidad del producto que se cosecha y la cal sirve para complementar estos efectos.

Para la generalidad de los terrenos trigueros es de resultado seguro la aplicación de guano fosfatado de covaduras.

Una aplicación de 400 kilos por cuadra de este abono con ley de 20 a 25% de amoníaco fósforico, veremos que para que el suelo recupere el fósforo extraído sólo por la cosecha de trigo, deben emplearse 1,100,000 qq. de abono fosfatado anualmente.

# Cubra Ud. gratuitamente el Riesgo de Accidente

LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", Sociedad Anónima, en su constante deseo de favorecer a sus lectores, ha llegado a un convenio con la Cia. de Seguros "La Industrial", que le permite obsequiar a sus suscriptores una póliza de seguro contra accidentes hasta por \$ 10,000.

Para obtener esta póliza será suficiente la presentación de su recibo que lo acredite como suscriptor de "LA NACION" por un año, a contar desde el 1.º de enero de 1936 adelante. Esta póliza de Seguro contra Accidentes, proporciona a usted, entre otros, los beneficios siguientes:

En caso de muerte, a consecuencia de accidente, se pagará al beneficiario que el suscriptor designe, la suma de \$ 5,000.  
En caso de inhabilidad permanente a consecuencia de accidente, el suscriptor tendrá derecho a una indemnización máxima de \$ 10,000, sujetas a la siguiente escala:  
100 % \$ 10,000 por pérdida total de los dos ojos, de los dos brazos, de las dos manos, de las dos piernas, de los dos pies o de una pierna y una mano;  
60 % \$ 6,000 por pérdida de un brazo o de una mano;  
60 % \$ 6,000 por sordera completa;

50 % \$ 5,000 por pérdida de una pierna o un pie;  
50 % \$ 5,000 por la pérdida total de un ojo, en el caso de un asegurado que sufriera ceguera de otro ojo;  
30 % \$ 3,000 por sordera de un oido, en el caso que el asegurado sufriera total del otro oido;  
20 % \$ 2,000 por la pérdida total de un pulgar de la mano;  
15 % \$ 1,500 por sordera de un oido;  
10 % \$ 1,000 por pérdida de un índice de la mano;  
5 % \$ 500 por la pérdida total de un pulgar del pie;  
2 % \$ 200 por la pérdida total de cualquier otro dedo del pie.

## Señor Turista:

Sus aficiones lo inducen a Ud. a viajar constantemente. Suscribase Ud. a "LA NACION" y cubrirá sus riesgos por accidente.

## Señor Chofer:

Por su profesión está expuesto a sufrir accidente, sea previsor, cubra este riesgo suscribiéndose a "LA NACION".

La presentación de su Recibo de Suscripción, que le da derecho para obtener gratuitamente una póliza de seguro por \$ 10,000 contra accidente debe hacerla Ud. dentro de treinta días después de CONTRATANDO LA SUSCRIPCION, DESDE LUEGO, OBTENDRÁ GRATUITAMENTE EL ENVIO DE "LA NACION" DESDE HOY HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935, Y ADEMÁS EL DERECHO A LA POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES POR EL PRÓXIMO AÑO DE 1936

Arica	Jorge F. Osorio	Casilla N.º 30 (Renca y Est.)	Santiago	Marcelo Montalva	Amunátegui N.º 870.	Arno Bücking	id	id	482
Id.	Daniel Copaya	id id 148	Id.	Miguel Abogabid	Casilla N.º 2356.	Guillermo del Rio	id	id	90
Id.	J. Oscar Moll	7 de Junio 30	Id.	A. Merino B.	Sta. Victoria N.º 566.	Bardi & Cia.	id	id	35
Iquique	Jenaro Gallo	id id 8 (Repea e Ind.)	Id.	Armando Marfan	Andrés Bello 648.	Z. y G. Urrutia M.	id	id	936
Id.	Eusebio Peñafiel	Bolívar N.º 301	Id.	Roberto Yávar	Moneda N.º 1525.	Jose Mariano	id	id	5 A (R. Cord.)
Id.	Oscar Carmona Pahul	Casilla N.º 610	Id.	Roberto Muñoz Alegre	Casilla N.º 2581.	Talcahuano	id	id	—
Id.	Anaximandro Bermúdez	id id 711	Id.	Domingo Gómez	Morandé N.º 450.	Gmo. Elton	id	id	—
Gibbs, Williamson Ltda.			Id.	Ella Hunlich	Delicias N.º 822.	José Mariano	id	id	5 A (Ind. Min.)
Antofagasta	Félix L'Huillier	Casilla N.º 678	Id.	Carmen Oportot	Av. Placilla 5857, Los Guindos.	Victor So'ar M. y el	id	id	268
Id.	Alfonso Clape	Condell N.º 651	Id.	Andrés Antoloski	Santo Domingo N.º 1566.	Scrafín Parra	id	id	846 Concepción
Id.	Cosme Restovic	Casilla N.º 795	Id.	Benjamín Concha	Gorica N.º 2390.	Lota	id	id	730
Id.	Julio A. Ramírez	id id 676	Id.	Arturo Pizarro	Huérfanos N.º 1235.	Tomé	id	id	81
Tocopilla	Benedicto Schiappacase	id id 15	Id.	Carlos Rodríguez	Rosas N.º 990.	Shabar & Cia.	id	id	835 Concepción
Talca	Antonio Devicé	Casilla id 165	Id.	Manue Olmos	Tatíntos N.º 158.	Justiniiano Fernández	id	id	—
Id.	José Macchiavello	id id 15 (Cent. Ind.)	Id.	José Fuenzalida	Huérfanos N.º 640.	Fernando Solericens	Casilla N.º 118		
Huasco	Soc. Cooperativa de Huasco	—	Id.	Felipe Zúñiga	Cochran N.º 419.	Flamini César Lillo	Sotomayor s/n. (Cord. Ind. Min.)		
Copiapó	Juan Sierrastra Troncoso	Banco de Chile	Id.	Humberto Honoro	Edif. B. de Chile, 2.º P., Of. 234.	Angojo	Jorge Souper	Casilla N.º 92 (Est. y Cord.)	
Coquimbo	Gianelli, Mustakis & Cia.	Casilla N.º 64	Id.	Alberto Cifuentes	Banderas N.º 168.	Id.	Mauricio Manzano	Casilla N.º 68	
Id.	Tomas H. Larraguibel	id id 200	Id.	Carlos Osandón Guzmán	Banderas N.º 168.	Id.	Rene Widmer	id	id
Id.	Antonio Z. Rojas	id id 65	Id.	Domingo Viviani C.	Teatinos N.º 370, Of. 205.	Traiguén	Luis S. Moreau	id	id
La Serena	Reinaldo Munizaga	Casilla N.º 460	Id.	José Bernardo Lira	Carmen N.º 552.	Id.	José M. Bocas	id	id
Ovalle	Manuel Peñafiel	—	Id.	Leopoldo González	Molina N.º 168.	Los Angeles	Atilio Maturana	Banco de Chile	
Los Andes	Humberto Larondo	—	Id.	Victor Alvarez	Banderas N.º 547.	Jáime Ossa	Jáime Ossa	Casilla N.º 4	
Id.	J. M. Clifuentes	Banco de Chile	Id.	Jorge Flores	—	Ramiro Segura	Angojo	—	
Id.	Arturo Molina C.	Esmaralda N.º 262	Id.	Francisco Soza	—	Dámaso Alvarez	Id.	—	
Id.	Enrique Saavedra	Casilla N.º 225	Id.	José L. Mena	—	Pitrufquén	Pedro N. Urbina	Casilla N.º 30	
San Felipe	Eugenio Lora	id id 75	Id.	Luis Hugo	Casilla N.º 1870 Stgo. (R. y Cent.)	Temuco	Roberto Santelices	id	24 (Repea Min.)
Id.	Gimo, Robles Guzmán	Prat N.º 424 (Repea. Est.)	Id.	Ramon Valdivieso	Comercio N.º 32	Id.	Jorge Roeschmann & Cia.	id	386
Valparaíso	José Jorquera	Casilla N.º 11	Id.	Enrique Herrera	Casilla N.º 82	Id.	Alejandro O. Picaso	id	6 D
Id.	Carlos E. Fuenzalida	id id 645	Id.	San Antonio	Prat N.º 725	Id.	Hoffmann & Cia.	id	—
Id.	Héctor Labbé L.	id id 1262	Id.	Cirilo Cabrera	—	Id.	Raúl Sánchez Cerdá	id	—
Id.	Fernando Lira O.	id id 1363	Id.	Williamson Balfour & C. S. A.	—	Id.	José Manuel Huerta	id	182
Id.	Héctor Labbé L.	id id 1262	Id.	Rengo	Francisco Ruiz C.	Id.	Temistocles Concha	id	109
Id.	Gustavo Roger Brieba	id id 1685	Id.	Arturo Mayer M.	Jmar Valenzuela Green	Id.	Gumercindo Chávez	—	—
Id.	Jorge Petrinovij	id id 865	Id.	Rancagua	Casilla N.º 22	Lautaro	Elicer Guarda	—	—
Id.	Jorge Pinedo	id id 872	Id.	Rancagua	Luis A. Silva	Id.	Augusto Z. Pivot	Casilla N.º 4	
Id.	Roberto Aras	Casilla N.º 4108	Id.	Rancagua	Hugo Romo Cordero	Id.	Erardo Setz H.	id	39
Quillota	Transito Jiménez Cortez	M. Rodríguez 69	Id.	Rancagua	Victor Hoffmann	Lanco	Máximo Roepke	id	726
Id.	Luis A. Compondónico	Casilla N.º 14	Id.	Rancagua	Gustavo Santelices	Id.	Francisco Wüttig	id	811
Id.	Rafael Valenzuela	id id 61	Id.	San Fernando	J. Hermínio Moraga	Curacal N.º 291	Walter Schmidt	id	53 D
Id.	Luis Gardella Cabrera	Latorre N.º 280	Id.	Id.	Raúl Massa Cáceres	Id.	Arturo Weller	id	73 D
Límache	Félix Z. Severino	República N.º 162	Id.	Id.	Jovino Valenzuela	Id.	Walter Schmidt	id	53 D
La Calera	Federico Gamboa	id id 7	Id.	Id.	Pedro Palacios Riveros	Id.	Williamson, Balfour & C. S. A.	—	—
La Ligua	Pedro Cortes Olmos	Esmaralda N.º 659	Id.	Id.	Casilla N.º 94	Id.	Federico Deppe	id	109
Santiago	Diego Fernández O.	Agustinas N.º 1137	Id.	Id.	R. Casanova 117	Id.	Eduardo Jofré	A. Prat	s/n
Id.	Mario Kappes R.	Agustinas N.º 1137	Id.	Id.	Casilla N.º 54	Id.	Augusto Grob	Casilla N.º 110	
Id.	Eduardo Montaner	Rosas N.º 1408.	Id.	Id.	Riesco N.º 109	Id.	Teodoro Eisele	Caupolicán s/n (Cord. y Cent.)	
Id.	Arturo Claro Matie	Agustinas N.º 1070 Of. 166.	Id.	Id.	Casilla N.º 21	Id.	Hernán Cortez	Riquelme N.º 612	
Id.	Garrido, García Burr & Cia.	Central N.º 40, esq. 1.º 3284.	Id.	Id.	Prat N.º 14 D	Id.	Francisco Müller	Casilla N.º 100 (Repea. Est.)	
Id.	Carlos Ossandón Barros	Banderas N.º 168.	Id.	Id.	63 (Cord e Ind.)	Id.	Ernesto Adams	Casilla N.º 100	
Id.	Manuel Frontaura	Agustinas N.º 1070 Of. 236.	Id.	Id.	Remedios —	Id.	David Guarda	Casilla N.º 624	
Id.	Bernardo Lira	Teatinos N.º 370, Of. 205.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Adolfo Biccus	Casilla N.º 103	
Id.	Juan M. Hudson	La Bolsa N.º 67.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Ernesto Riedel	id	55
Id.	Alvaro Rivero Matte	Casilla N.º 436	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Soc. Molinera de Osorno	—	—
Id.	Carlos O. Hopp	Casilla N.º 2236.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Germán Wiederhold R.	id	97
Id.	Isidoro Horwitz	Santa Rosa N.º 735.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Alberto Wieshoff	id	39
Id.	José Awad	Rosas N.º 1059.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Magallanes, Balfour & C. S. A.	id	212
Id.	Maria Hertera	Dieciocho N.º 370.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Alfredo Dobi	id	145
Id.	Francisco Marotell	Puente N.º 732.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	Townsend & Cia.	id	453
Id.	Benjamín Gassmann	Agustinas N.º 925.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	José Molinelli	id	117
Id.	Juan Navarrete	Huérfanos N.º 1153.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	José Kramarenko	id	—
Id.	Oscar Salvo	General Salvo N.º 68.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—
Id.	Felipe Oyarzún	Casilla N.º 783.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—
Id.	Elena Ruiz de Ossa	San Ignacio N.º 107, Depto. B.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—
Id.	Maximiliano Bisquert	Dieciocho N.º 443.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—
Id.	Luis Hurtado	Club de la Unión N.º 1069.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—
Id.	Alejandro Rodríguez	Casilla N.º 1531.	Id.	Id.	Curicó —	Id.	—	—	—

## NOMINA DE NUESTROS AGENTES EN PROVINCIAS:

Arturo Villalobos	Arica	Isabel Fernández	Papudo	Berta Contreras	San Javier	José Z. o Leiva	Curacaut

# Vía Triunfal ganó el clásico "Cuerpo de Bomberos de Santiago"

Una limítida concurrencia asistió a las carreras extraordinarias de ayer en el Club Hipódromo, que eran en honor y beneficio del Cuerpo de Bomberos de la capital.

Las diversas pruebas se desarrollaron sin incidencias de especial mención y en general el "meet" se caracterizó por el fraude de los favoritos y solamente dos de ellos consiguieron triunfar, Chadina, en una de las series condicionales y Sirenia en la 1.ª serie de 1.500 metros. De los demás participantes de la opinión, Lolol y J. M. P. P. remataron segundos; Colocucha, Las Palmas y Rosellón, fueron apenes terceros y Selva Negra y Queenie, finalizaron fuera del marcador.

## EL CLÁSICO "CUERPO DE BOMBEROS DE SAN- TIAGO"

El clásico "Cuerpo de Bomberos de Santiago" y principal atractivo de la reunión, fue un ligado triunfo para Vía Triunfal, la que muy bien conducida por Baseta, consiguió una lucida victoria sobre Haviland y el favorito Rosellón.

En un instante excepcional funcionaron las buenas y homobono haciendo su propia jefatura, se cortó al fraude cortado 1 cuerpo sobre Henares, quedando tercera Vía Triunfal y más atrás Rosellón, Haviland, Loredano, Morea, Buen Rumbu y Timero.

Cubiertos los primeros 400 metros, Henares desplazó al puntero, mientras Morea avanzaba al tercer lugar a 1.º de Homobono y casi en una línea con Vía Triunfal.

Poco antes de entrar a la recta de los milcienos Morea, en un maturó avance dominó el "lader" y rápidamente se cortó 2 cuerpos sobre el grupo que seguía encabezado por Henares, Homobono y Vía Triunfal, mientras Timero corría el paso, bastante distanciado del pelotón.

A la altura de las populares, Baseta "armó" a Vía Triunfal y después de serio maquinazo, la Nid d'Or pasó a la vanguardia con frescas energías, y con su triunfo asegurado, allí también atropellaron Haviland y Rosellón, pero la de Cavieres, demostrando un estado inconfundible no se inquietó por aquellas arrastradas y en la mejor sección desfiló frente al disco, cuando conservaba cuerpo y medio de ventaja sobre Haviland y éste, 1.º largo sobre Rosellón.

Cuarto, Timero.

5.º Homobono.

7.º Henares.

8.º Loredano; y

9.º y último, J. M. Buen Rumbu, que "emparró" como es su costumbre.

## LAS PRUEBAS ORDINARIAS PRIMERA CARRERA

De comienzo a la reunión el premio "Piloto" a Vallas, sobre 3.000 metros, y en donde se impuso nuestro favorito Lolol, que pasó a ocupar el 2.º de lujo, por acuerdo de la Junta de Comisarios, quedando como vencedor Pilocoyán.

Lolol marcó el camino seguido de Montijo, quedando más atrás Benavente, Cuervo Malo, Pilocoyán y Blue Jacket al fondo.

A la altura de las populares, Visto Está, dio alcance a Mascarada, pero ésta reaccionó al latigo y al final pudo dominar a su rival por 1/2 pescuezo, quedando tercera a 2 cuerpos Colocucha, delante de Itzarcha.

Una vez en la recta final Lolol se fúe abriendo, molestando a su rival por 1/2 pescuezo, quedando tercera a 2 cuerpos Colocucha, delante de Itzarcha. El tercer lugar, a 2 1/2

LA HIJA DE NID D'OR BATIO POR 1 1/2 CUERPO A HAVILAND, QUEDANDO TERCERO EL FAVORITO ROSELLÓN DE LANTE DE TIMERO. — SENEGAL (CITOYEN) SALIO DE PERDEDORES. — POR DISTANCIAMIENTO DE LOLOL, PILOCOYAN SE ADJUDICO LAS VALLAS. — CHADINA, MASCARADA Y DESTRONADA, SE IMPUSIERON EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES. — PALQUIN DERRITO A SU COMPAÑERA DE CORRAL ESQUELA, EN EL HANDICAP DE 1.800 METROS. — LAS SERIES DE 1.500 FUERON GANADAS POR SIRENIA Y BATATAZO

segunda carrera. — El Juez partió sin cuenta que Juan Prim, del "General" no asistió a la reunión.

Reclamo M. Rivera (Tabernero), contra J. Silva (Mar Brutu) y este contra P. Flores (Juan Prim), por molestias en tierra de correr y a la jinete de su jinete.

Se multó con \$ 20 al jinete Muñoz por echarse la gorra.

Cuarta carrera. — Se llamó jinete P. Muñoz para que engaara la forma de correr a 1 1/2 cuerpos de Antequera, delante de Intermedio, Ultímo, Paganini y Torcón.

NOVENA CARRERA.

Dijo fin a la reunión el premio Manuel Recabarren, también handicap sobre 1.500 metros y que tuvo un estrecho final entre Batatazo y Airevalo, correspondiendo al triunfo al primero por 1/2 pescuezo.

Siguió de nuevo funcionar la cinta y Atrevido marcó rumbo, seguido de cerca por Borrascos, Bala de Oro, Vinagre, Queenie y con Batatazo y Regia en los últimos lugares.

Atrevido siguió firme al frente en tierra derecha y después de raspar con éxito las ofensivas de Vinagre y La Grulla, se entregó finalmente los 100 metros ante el formidable rugido de Batatazo que lo aventajó en pleno disco por 1/2 caballo. Tercera, a igual distancia fué la Grulla delante de Vinagre y la favorita Queenie.

Última carrera. — El propietario de Loredano se presentó con la carta de su caballo. La multa el jinete, manifestó que cumplió las instrucciones recibidas y que no le respondió al jinete.

Se llamó al jinete J. Molina para que explicara las últimas performances de Timero. Manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete, que se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en curva, pudo haber llegado en mejor colocación, llamado Salado, manifestó que lo había mejorado en su jinete y cree que por esto hoy tuvo mejor resultado.

Octava carrera. — El propietario de Paganini se presentó a decir que no está conforme con la carrera de su caballo, llamado el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primera carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Segunda carrera. — El jinete de José Cuetas por permitir que el jinete de Montijo usara expulsión y se presentó.

Primeras carreras. — El Juez de piso multó en \$ 30 al preparador de Enrique IV y a su jinete.

Reclamo S. Fuentes (Piloto), contra J. M. Baseta (Airevalo) por incitarlo en el último sprint.

Otras carreras. — Se presentó el jinete de Montijo, que tuvo tropezos en el curro de la carrera.

Novena carrera. — Se presentó el jinete de monta de Vinagre por haberse accidentado el jinete J. M. Baseta.

A. Gutiérrez se presentó a decir que explicó las últimas performances de Timero, manifestó que el domingo el caballo estaba muy lento y no podía seguir en tropezos que tuvo en cur

Asociación de Box de Santiago

Mañana celebrara asamblea general de delegados la Asociación de Box de Santiago. La reunión se celebraría a las 20 horas en la Secretaría. Enrique Mac-Iver 454.

Jugiles del

Pablo Muñoz

Contó Pablo Muñoz de Loa que se ha organizado para el sábado 30 del actual un acto boxístico que se efectuará en lo que se conoce como los jardines de casa y San B.C. en San Bernardo. Se organizarán 7 peleas, destacan las 4 peleas entre Ambos Buzos del P.M. y Domingo López, Fernando Abbott, Manuel del P.M. y Nicanor Alvarado del T.

## L RAFAEL FRANCO TIENE FESTIVAL EL DOMINGO

ha comenzado un intercambio entre el Badminton y el Fútbol Franco. Es el inicio que nos ocupamos de la imprenta de este festival que se desarrolla el domingo próximo a las 18.30 horas en el ring de la calle Pedro Lagos 1038, nuestros aficionados como bien los exponentes de ambos clubes, los que en la actualidad están concepcionados como los elementos más fuertes en la capital.

De los elementos que se anuncian para el domingo, merecen especial mención el de Daniel Vásquez y Armando González, pesos medios de buena actuación en nuestros rings, especialmente el primero que actuó últimamente en los Campeonatos Nacionales, en representación de los ferroviarios, clasificándose tercero en su categoría.

Otro encuentro de fondo a cinco rounds será entre Raúl Molina, ex-campeón de Santiago.

ESTE SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN LA NOCHE EN EL RING DEL ESTADIO DE CARABINEROS. — UNA SEMI FONDO DE PRIMER ORDEN A CARGO DE "EL FAUSTO" GONZALEZ Y LUIS LORCA. — DOS ENCUENTROS PRELIMINARES COMPLETAN EL INTERESANTE PROGRAMA

Ha despertado interés en nuestros círculos deportivos el anuncio del match a diez rounds entre los profesionales Carlos Uzabeaga y Anselmo Casares, que se efectuará el sábado próximo en la noche en el ring de Carabineros.

El primero de estos pugilistas está concepcionado como uno de los más altos valores de nuestro boxeo profesional, pues hasta el momento ha hecho un trabajo efectivo en la noche en el ring de Carabineros.

El segundo, un boxeador que se ha mencionado como uno de los más fuertes en los rings de Lima y que se ha organizado para el sábado 30 del actual un acto boxístico que se efectuará en lo que se conoce como los jardines de casa y San B.C. en San Bernardo. Se organizarán 7 peleas, destacan las 4 peleas entre Ambos Buzos del P.M. y Domingo López, Fernando Abbott, Manuel del P.M. y Nicanor Alvarado del T.

LO QUE DIJO LA PRENSA

Nos ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabeaga algunos de estos comentarios y, entre otros, nos ha llamado:

«No se ha mostrado el mismo Uzabe

**La FOC activa sus labores artísticas**

Invita a los aficionados

La Federación Cultural Obrera de Chile, en reunión última de directorio, trató de la mejor organización de la institución para activar las labores sociales, culturales y deportivas.

Se nombró un Comité compuesto por los señores: Luis Pérez, Raúl Chacón, Arturo Fierros, Luis Cabrera, Omar Morris y Juan Tamayo, para elaborar un programa de trabajo.

El directorio se reunirá el próximo domingo a las 10 horas, y invita a todos los jóvenes de ambos sexos que deseen ingresar a esta institución artística pueden dirigirse a la calle 299, a nombre de Juan Tamayo Álvarez.

A la reunión del próximo domi-

Excursión efectuará Asoc. "Hijos del Sur"

OTROS ACUERDOS

La Asociación de "Hijos del Sur" ha convocado para hoy a la comisión redactora de los Estatutos, a las 19 horas, en Santo Domingo 1081.

En asamblea general celebrada el viernes, se acordó agrandar al vicepresidente señor Martínez Martínez sus obsequios de una plancha para la institución y de un libro de actas.

Acordó además: celebrar el domingo 10 de diciembre en la cuadra se determinó la fecha del reglamento orgánico de la Asociación; estudiar la posibilidad de efectuar una excursión familiar, y arrojar de requerimiento a los miembros del directorio que no corren a reuniones de la Asociación de socios; fijar la fecha en que se inaugura la secretaría; y asistir a la conferencia que dictará el señor Bustamante.

El directorio se reunirá el próximo domingo a las 10 horas, y invita a todos los jóvenes de ambos sexos que deseen ingresar a esta institución artística pueden dirigirse a la calle 299, a nombre de Juan Tamayo Álvarez.

A la reunión del próximo domi-

nino, se encuentra la asistencia de los señores: Héctor Viñezas, Luis Cádiz, René Guerra, Pedro Arias, A. Justin Rebollo, Armando Espinoza y otros.

**Asambleas y noticias gremiales**

CLUB DEMOCRATA CRISTIANO

— La comisión de fiestas activa los preparativos de la celebración del aniversario social europeo que se desarrollará los días 29, 30 y 1 de diciembre.

FEDERACION COOPERATIVAS DE EDIFICACION.— Reunión de delegados hoy a las 19 horas en Agrupación 1148, oficina 8.

INS. NACIONAL DE COOPERACION OBRERA — El directorio y delegados de las diversas organiza-

ciones adheridas a esta institución se reunieron el día de sus condonaciones al señor Alfonso Muñoz, por los recientes duros ocurridos en su señora madre e hija. Se ha escuchado también a este pesante

Comité Central Sistema Sa-

medicentral.

COMITE CENTRAL SISTEMA SA

SAVEDERA — Mañana celebra-

importante asamblea general con el fin de tratar nutrida tabla de trabajo.

ASOC. EMPLEADOS CESANTES

PRO TRABAJO — Junta General

mañana a las 17 horas en la In-

terioridad, 20 piso. Se dará cuenta de la última diligencia de la

Mesa directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE

HOTELÉS — Mañana asamblea

general de socios a las 16 horas

en Huérfanos 1249.

**Peticiones tratan hoy empleados de carnicerías**

En asamblea a las 20.30 horas

**IMPORTANTE TABLA DE TRABAJOS**

El Sindicato de Empleados de Carnicerías ha convocado para hoy, a las 20.30 horas, en Puentel 688, para tratar importante asunto.

Se discutirán, entre otros puntos: Discusión del proyecto de ayuda a la canasta familiar; situación: estandarte social y su confección; nuevas peticiones para el personal (cotona de lana, etc.); y otras materias de importancia para el gremio.

Acordó además: celebrar el

domingo 10 de diciembre

en la cuadra se determinó la fecha del reglamento orgánico de la Asociación; estudio

de la posibilidad de efectuar una

excursión familiar, y arrojar de

requerimiento a los miembros

del directorio que no corren

a reuniones de la Asociación

de socios; fijar la fecha en que

se inaugura la secretaría; y

asistir a la conferencia que dic-

ta el señor Bustamante.

**TRIBUNALES DE JUSTICIA**

Causas vistas el miércoles 27 de noviembre de 1935

Corte de APELACIONES

Primera Sala — Relator señor

1. Solicitud de quita de G.

Martínez y Martínez (A), suscrito por A. F. Cifuentes con B. Gatica (D), confirmada. Las demás no vienen suspendidas. Alegaron en la 1, don Silvestre Ja-

barro, en la 2, don Rómulo H.

Magnoni, sin suscripción de C.

Echeverría con E. Rueda sin

lugar deserción; P. Sepulveda con

R. Gómez con H. Díaz, sin lugar

deserción; Oscar Infante D. revocando con

dan Germán Pich Cañas, confir-

mando; en la 3, don Rodolfo Re-

corder, confirmando.

Segunda Sala — Relator señor

Sanhueza

3. mal anunciado, 3, Banco

Anglo Sud Americano con A.

Sperling (A), acuerdo y diligencia

de otro (A), confirmada; 6, Banco

de Chile con C. C. del Pino y otro (D), con

firmado.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS

DE VETERANOS DEL 79.— Hoy

sesión general extraordinaria a

las 18 horas en Miraflores 353

para tratar del beneficio. Encar-

rección asistencial total, en especial

al secretaria señorita Ernestina Rojas.

ASOC. EMPLEADOS CESANTES

PRO TRABAJO — Junta General

mañana a las 17 horas en la In-

terioridad, 20 piso. Se dará cuenta

de la última diligencia de la

Mesa directiva.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS P

UBLICAS

DE JUSTICIA DE VALPARAISO

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del De-

partamento de 15 a 12 a 17 1/2 horas.

Santiago, 25 de noviembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS P

UBLICAS

**CONVOCATORIA DEL CENTRO LATINO-AMERICANO**

El centro Latino-Americano, de

conformidad con los reglamentos,

da a conocimiento de directorio

de su trámite la primera parte

de su tramitación, para manejo

de la mesa de trabajo.

Las instituciones pueden adre-

ctar este oficio a los delegados pu-

diendo asistir alternadamente a

las sesiones del Centro, ya que

éstas se celebran ininterrumpi-

amente todos los jueves.

Segunda Sala — Relator señor

Urrieta.

2. J. P. Córdova con L. Ramí-

rez (D), aprobado; 2, C. Picardo con

J. Túroza (D), aprobado; 3, Carrasco con Z. Olivares (D),

allegatos pendientes. Las demás

no vienen suspendidas. Alegaron

en la 1, don J. A. Gómez con

J. A. Gómez y C. (S), revocando;

en la 2, don M. Martínez con

J. Cuadra con don Sergio Vergara; en la 3, don Miguel Schweitzer con

don Salvador Valenzuela; en la

4, don Alfredo Moreno con don

Fernando Alessandri.

Segunda Sala — Relator señor

Burgos.

1. R. Ovalle con C. Banne

(D), aprobado; 2, C. Picardo con

J. Túroza (D), aprobado; 3, Carrasco con Z. Olivares (D),

allegatos pendientes. Las demás

no vienen suspendidas. Alegaron

en la 1, don J. A. Gómez con

J. A. Gómez y C. (S), revocando;

en la 2, don M. Martínez con

J. Cuadra con don Sergio Vergara; en la 3, don Miguel Schweitzer con

don Salvador Valenzuela; en la

4, don Alfredo Moreno con don

Fernando Alessandri.

Segunda Sala — Relator señor

Urrieta.

2. J. P. Córdova con L. Ramí-

rez (D), aprobado; 2, C. Picardo con

J. Túroza (D), aprobado; 3, Carrasco con Z. Olivares (D),

allegatos pendientes. Las demás

no vienen suspendidas. Alegaron

en la 1, don J. A. Gómez con

J. A. Gómez y C. (S), revocando;

en la 2, don M. Martínez con

J. Cuadra con don Sergio Vergara; en la 3, don Miguel Schweitzer con

don Salvador Valenzuela; en la

4, don Alfredo Moreno con don

Fernando Alessandri.

Segunda Sala — Relator señor

Urrieta.

2. J. P. Córdova con L. Ramí-

rez (D), aprobado; 2, C. Picardo con

J. Túroza (D), aprobado; 3, Carrasco con Z. Olivares (D),

allegatos pendientes. Las demás

no vienen suspendidas. Alegaron

en la 1, don J. A. Gómez con

J. A. Gómez y C. (S), revocando;

en la 2, don M. Martínez con

J. Cuadra con don Sergio Vergara; en la 3, don Miguel Schweitzer con

don Salvador Valenzuela; en la

4, don Alfredo Moreno con don

<div data-bbox="149 915 369 923

